

El

Pablo Iglesias, fundador

SOCCIALISTA

Nº 629. Julio / Agosto 1999

- 
- **Almunia: "España va bien para los amigos de Aznar"**
 - **El Comité Federal elegirá al candidato a la presidencia del Gobierno**

Cipriá Ciscar

"El PP tiene vocación de jugador tramposo y ventajista"

David se quejaba de lo complicado que era aprender una profesión.

Hoy se queja de no haberla aprendido antes.

Con CEAC, si quieres, puedes. Aprenderás a tu ritmo, sin horarios y sin ir a clase. Tendrás un tutor y un equipo de profesores a tu disposición. Dispondrás de amplio material didáctico. Además, contarás con la garantía del Método CEAC, con más de 50 años de experiencia en más de 30 países. No busques más excusas. Trabájate hoy tu porvenir. Invierte en tu formación y mejorarás tu futuro profesional. ¡Infórmate ahora!

CULTURALES • Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años • Decoración e Interiorismo • Dibujo y Pintura • Fotografía • Graduado Escolar • Guitarra • Jardinería • Psicología • Puericultura y Educación Infantil **BELLEZA, MODA Y SALUD** • Corte y Confección • Diseño de Modas • Esteticista • Masaje • Peluquería **TÉCNICOS** • Albañilería • Delineación en Construcción (con programas AutoCAD y AutoARQ) • Electrónica Digital • Electrónica y Electricidad del Automóvil • Electrónica y Microelectrónica • Fontanería y Electricidad • Instalador de Antenas • Instalador Electricista • Mecánica del Automóvil • Mecánico de Motos • Técnico Electricista • Técnico en Construcción **HOSTELERÍA** • Cocinero Profesional • Camarero Profesional • Gestión de Restaurantes • Gestión Hotelera **EMPRESARIALES** • Análisis de Balances • Auxiliar Administrativo • Comercio Exterior • Contabilidad • Dirección Financiera y Contable • Director de Ventas • Gestión del Establecimiento Detallista • Gestión de la PYME • Gestión de Recursos Humanos • Gestión Laboral y de la Seguridad Social • Marketing • Técnico en Prevención de Riesgos Laborales • Tributación y Asesoría Fiscal • Vendedor Profesional **INFORMÁTICA** • Introducción a la Informática • Master en Ofimática • Windows 95 • Windows 98 **IDIOMAS** • Inglés "Speak English" • Alemán • Francés

Infórmate sin compromiso

y recibirás este exclusivo bolígrafo de diseño



Rellena esta solicitud con tus datos en mayúsculas y envíala a CEAC. C/Aragón, 472. 08013 Barcelona.

Curso/s sobre el que deseo recibir información _____

Nombre y Apellidos _____

Domicilio _____ Nº _____ Piso _____ Puerta _____ C.P. _____

Población _____ Provincia _____

Tel.1 _____ Tel.2 _____ F. Nacimiento _____

e-mail _____ Profesión _____

Además, si te matriculas ahora te regalamos la conexión gratuita a Internet durante un año.

Si lo deseas, tienes derecho a conocer, cancelar o rectificar la información que te concierne recopilada en nuestros ficheros. Asimismo, a través de CEAC podrás recibir en el futuro ofertas muy interesantes de otras empresas del grupo o de empresas asociadas a la FECEMD. En caso de que no desees recibirlas o quieras alguna modificación o anulación de tus datos te rogamos que nos lo comuniqués por escrito a GRUPO CEAC, S.A. -calle Aragón nº 472. 08013 BARCELONA-, indicando claramente tu nombre, apellidos y dirección.

Tel. 902 10 20 30
Fax 932 655 733
www.ceac.com



Primer Método de Enseñanza a Distancia avalado por el Certificado de Calidad ISO 9002



El SOCIALISTA
 Pablo Iglesias, fundador
 N° 629. Julio/Agosto 1999

Opinión

Editorial

La elección del candidato _____ **5**

Hilo Directo _____ **6**

Política

Análisis

Raimon Obiols:

"Europa después del 13 J" _____ **8**

Alfonso Perales:

"Gobiernos municipales para todos" _____ **9**

Crónica Política _____ **10**

Entrevista

Cipriá Ciscar: "El PP tiene vocación de jugador tramposo y ventajista" _____ **12**

Comité Federal:

Ratificado el procedimiento para la elección del candidato _____ **16**

El PSOE avanza en las elecciones _____ **22**

Los tiempos están cambiando _____ **24**

Las trampas del PP _____ **27**

"Marbella Vice" _____ **31**

Los señores del lino _____ **33**

De Buena Tinta _____ **36**

Internacional

La construcción de la paz _____ **37**

Solana, designado "Sr. Pesc" _____ **40**

Economía

Los 200.000 millones, historia de un montaje _____ **42**

El Tribunal de Cuentas corrige al Gobierno _____ **44**

Mentiras, medias verdades y estadísticas del paro _____ **45**

Sociedad

Contra la privatización de la sanidad pública _____ **46**

El Gobierno defiende un mercado libre del agua _____ **48**

Cultura

Fernando de los Ríos:

50 años de silencio _____ **49**

Libros _____ **50**



M. OTERO

El Comité Federal aprobó el procedimiento para la elección del candidato a la presidencia del Gobierno y los criterios que han sustentado las negociaciones sobre los pactos electorales, al tiempo que valoró de forma muy positiva el resultado de las pasadas elecciones. (Pág. 16)



M. OTERO



M. OTERO

El secretario de Organización, Cipriá Ciscar, analiza en una entrevista concedida a El Socialista, las pasadas elecciones municipales, autonómicas y europeas. (Pág. 12)



M. OTERO

En el último debate sobre el estado de la nación ha podido comprobarse que los tiempos están cambiando y que el PP ha perdido fuelle tras tres años de Gobierno. (Pág. 24)



M. OTERO

Durante la pasada campaña electoral numerosas irregularidades han sido protagonizadas por el PP, partido que ha tenido que encarar varias denuncias en las Juntas Electorales de todo el país. (Pág. 27)

Director: Joaquín Tagar. JTagar@psoe.es Director Gerente: Ramón Moreda. Redacción: Ana Checa (Coordinación), Victoria R. Lira. Colaboraciones: Internacional: Victoria Yepes. Economía: José Ramis. Diseño y Maquetación: María García, Sergio Díaz. Fotografía: Miguel Otero. Documentación: Esteban Pulgar. Administración: Pilar Ruiz. Redacción y Administración: Gobelás, 31. 28023 Madrid. elsocialista@elsocialista.es <http://www.elsocialista.es> Teléfono: 915 820 044. Fax: 915 820 045. Edita: El Socialista, S. A. Fotocomposición: GISA. Impresión: Polestar Hispánica, S. A. Publicidad. Teléfonos: Madrid 916 345 226. Barcelona 933 236 828. Distribución: L. A. Distribución. Depósito Legal: M. 845 - 1977.

La elección del candidato

El Reglamento de las Primarias dice que en el caso de que un candidato electo no pudiese concurrir a la elección, "el órgano del ámbito territorial correspondiente (en este caso, por tratarse del candidato a la Presidencia del Gobierno, el Comité Federal), previo dictamen de su Comisión de Listas, propondrá una nueva candidatura. La aprobación definitiva de la candidatura será realizada por el órgano que tuviese atribuida esa facultad de acuerdo con el presente Reglamento". Conforme a esta norma, el pasado 27 de junio, el Comité Federal, con una abstención, aprobó el siguiente procedimiento: 1-La Comisión Ejecutiva Federal propondrá una candidatura a la Presidencia del Gobierno. 2-Dictamen de la Comisión Federal de Listas sobre la propuesta. 3-Comité Federal extraordinario en el que la propuesta se someterá a votación personal y secreta de los miembros del Comité.

Esto no es el fin de las primarias, como se proclama desde algunas tribunas mediáticas y políticas, que anteriormente han denigrado y descalificado este procedimiento de elección. La mayoría de los cargos elegidos en las pasadas elecciones se han sometido previamente a las primarias. Quienes desde el Partido Socialista ahora las reclaman, habiéndose pronunciado antes contra ellas, o no conocen el Reglamento que las rigen, o buscan un espacio para hacerse notar, o juegan a otra cosa.

El colmo de la desfachatez lo ha cubierto el Partido Popular, sin duda el menos democrático de nuestra geografía (su presidente, **José María Aznar**, designó a sus cargos antes del Congreso en el que no se celebró ni una sola votación individual y secreta), que se ha permitido poner en duda el procedimiento puesto en marcha por el PSOE para elegir a su candidato. Pero, ¿qué se puede esperar de un presidente que en el último debate del estado de la nación despreció a un partido con más de ciento veinte años de historia y trató de denigrar a su secretario general? ■

Elecciones y debate, el contrasentido del Gobierno

Lo normal en cualquier democracia de nuestro entorno, sea el Gobierno del signo que sea, es hacer primero los debates y después elegir. Pero aquí, el Gobierno de **Aznar** ha preferido primero elecciones y después debate. Había elecciones europeas y el presidente del Gobierno decidió informar de la Cumbre de Colonia, en la que se adoptaron importantes decisiones para el futuro de la Unión, y sobre la guerra contra Yugoslavia, después de la celebración de la jornada electoral del día 13. Había elecciones autonómicas y no se celebra un debate autonómico en el Senado desde hace más de dos años. Había elecciones municipales y no se celebró el debate del estado de la nación hasta después del día 13. ¿Causas aducidas por el Gobierno? Que los debates no se convirtieran en electoralistas. ¿Es que este Gobierno y el partido que le apoya y sus socios nacionalistas de CiU, que le respaldaron en esto, consideran que las elecciones no son una cosa seria?

La verdadera causa del retraso de los debates era que los ciudadanos no se enterasen mucho de la realidad, que no viesen el contraste entre lo que nos cuenta la propaganda oficial y lo que dice la oposición. Pero los electores no son tontos y han empezado a perder la confianza en quienes nos gobiernan. El resultado electoral del 13-J ha puesto de relieve que los ciudadanos han percibido, en los tres años de gobierno del PP, que no son la mejor opción para defender sus intereses.

Por lo que respecta a los pactos poselectorales, estos han sido nuestros criterios: conseguir mayorías que garanticen la estabilidad en los gobiernos de las instituciones locales y autonómicas; propiciar la formación de mayorías de progreso salvaguardando la defensa de los valores constitucionales y no hacer alianzas éticamente reprobables o con grupos organizados para la defensa de intereses particulares. ¿Son estos los criterios del PP? ■

El gran triunfador

Ha sido para muchos villafranqueses el mejor alcalde que ha tenido jamás esta localidad. Venció en las elecciones municipales en 1983 y 1987 con una mayoría aplastante. El pueblo en cinco años cambió de una forma inigualable. Se crea empleo, se activa la construcción y el PSOE está cerca de los ciudadanos y los ciudadanos se sienten identificados con el PSOE y sobre todo con **Ramón Ropero**. Desgraciadamente, los villafranqueses sufrimos una gran decepción cuando al año de haber ganado con una grandiosa mayoría las elecciones deja el pueblo, pues la dirección socialista en Extremadura le llama para menesteres de más envergadura: él está en las mejores condiciones para ello.

En 1991 repetimos mayoría absoluta, aunque perdemos un concejal. En 1995 sufrimos un golpe duro toda la familia socialista. El PSOE no sólo pierde la mayoría absoluta, sino que empata a 7 concejales con el Partido Popular. Al acercarse las elecciones del 13 de junio de 1999 y sin saberse aún

quién será el candidato a alcalde por el Partido Socialista Obrero Español, los villafranqueses sentimos temor de perder las elecciones. Se decide por fin, tras unas elecciones primarias, que el actual alcalde sea de nuevo el candidato. Posteriormente, **Ramón Ropero** decide presentarse a las elecciones como número dos de la lista. El pueblo de Villafranca se alegra enormemente, sobre todo gran parte de los que



tenemos ideas socialdemócratas. Se celebran las elecciones de 1999 y el PSOE vuelve a ganar las elecciones por mayoría absoluta: pasamos a nueve concejales, arrebatando un concejal al PP y otro a Izquierda Unida. Estoy totalmente convencido de que los que votaron al PSOE en 1983 y 1987 han vuelto a votarlo. Sin duda, **Ramón Ropero** ha sido el gran triunfador. Quiero expresar mi más sincera felicitación a todos los candidatos socialistas y sobre todo a los concejales electos.

*Manuel Romero Ríos
Villafranca de los Barros
(Badajoz)*

"La picaresca del lino"

El grave problema que ocasiona la picaresca empleada en las subvenciones del lino, así como en otros productos agrícolas, es que un reducido grupo de especuladores, por lo general de elevado nivel económico, y que no son agricultores en el sentido real y amplio de esta palabra, son habitualmente los grandes beneficiarios de estas subvenciones, y no solamente por su mayor superficie cultivada, lo cual sería justo y razonable, sino porque por su relevancia socioeconómica y a menudo también política, están próximos o dentro del mismo núcleo de los organismos donde

éstas se conceden. Y estos abusos suceden debido en parte a que hay una legislación ambigua al respecto y además una evidente falta de control sobre los fondos que a éstas se destinan, que son los que propician el tráfico de influencias, y la consiguiente proliferación de estos deshonestos y deleznable "cazaprimas", que estos días son noticia de dominio público y de portadas de periódicos. Los mafiosos procedimientos empleados durante la época en la que **Loyola de Palacio** ha sido ministra de Agricultura prueban de forma contundente, la desvergüenza total y ab-

Dos puntualizaciones

Soy una militante de Vélez Málaga (Málaga). Después de recibir vuestro último ejemplar, quiero transmitirlos dos asuntos:

Primero. Me parecen "geniales" todos los reportajes que le habéis dedicado a la persona de **Ramón Rubial**. Por su trayectoria personal y política era lo menos que podíamos hacer. Me ha gustado mucho y se nota que se ha preparado con mucho cariño y respeto. Segundo. Me parece muy escasa la información que publicáis referente a la dimisión del compañero **Borrell** como candidato a las elecciones generales. Después de toda la movida que ha habido (y que aún continúa con algún coletazo...), me parece muy poca información para los

militantes de base, máxime cuando estamos metidos en campaña electoral y toda la información que tengamos es poca, y sobre todo cuando se transmite pura y sin intermediaciones, como es el caso de nuestra publicación. No sé si el hecho ha sido por vuestra parte o por el compañero **Borrell**, pero me ha sabido a poco, sinceramente.

Sin más por mi parte, me despidió. Espero que en el próximo número podamos publicar que la mayoría de los Ayuntamientos de España serán gobernados por ideas progresistas y de izquierdas, y en Europa tenemos a la mejor de las rosas: **Rosa Díez**

*Belén Díaz Marco
Vélez Málaga (Málaga)*

Los textos destinados a esta sección no deben exceder de 30 líneas.
EL SOCIALISTA
se reserva el derecho de publicar las colaboraciones, así como de extractarlas cuando lo considere oportuno. No se devolverán los originales no solicitados.

solita de quienes los practican, encubren y toleran, y que, como es de suponer, producen asco y repudio a todas las personas decentes. Procedimientos que obligaran a la Comisión Europea y a sus Estados miembros a legislar de nuevo sobre esta materia y a supervisar con más efectividad y dedicación, como ya lo están haciendo los Gobiernos autonómicos socialistas de Extremadura y Andalucía, el destino y empleo de los fondos que se destinan a las subvenciones agrícolas.

Juan Fons Piñol
Tivenys (Tarragona)

Igualdad y derechos

El Gobierno ha aprobado una ley que pretende hacer efectiva la igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral. Está claro que esta ley, más que hacer justicia con las paradas de este país, lo que pretende es animarnos para que seamos madres.

Nos parece sencillamente aberrante que desde el Gobierno se hable de igualdad laboral entre mujeres y hombres cuando no se considera que la maternidad es para toda la vida. Las mujeres necesitamos que no se nos despidan por embarazo, tiempo de lactancia para la atención en los primeros meses de vida del bebé, además de trabajo



estable y remuneración suficiente para pagar un sueldo digno a la persona que cuida de la criatura, o bien crear servicios públicos que presten el cuidado y trabajo que supone para las mujeres la maternidad. Quizá los señores del Gobierno no aprecian

Recordando a Ramón Rubial

A los noventa y dos años de edad se pararon las constantes vitales de **Ramón Rubial**. Quienes le conocimos nos habíamos acostumbrado a la fragilidad de su naturaleza eclipsada por una gran fuerza interior, por una lucidez impropia en una vida de tan largo recorrido, por un discurso reducido y enérgico que eliminaba, como la misma delgadez de su cuerpo, cualquier elemento prescindible, por la lozanía de su rostro y el candor de la mirada de sus ojos claros que le conferían una expresión al mismo tiempo infantil, tozuda, ascética y mística. Por esto mismo también nos habíamos acostumbrado a la idea de que nos iba a durar siempre.

La política, con mucha frecuencia, seca a los hombres por dentro, aunque por fuera los inundan ríos de humanidad, pero en el caso de **Ramón Rubial** siempre tuvimos la sensación de que el dolor que vivió en su propia

came, la compasión que le inspiraba a este viejo tomero la desgracia que veía a su alrededor en las cárceles y en las barricadas obreras, le hicieron correr por las venas torrentes de vigor y esperanza.



Ramón figura ya por derecho propio en la larga lista de socialistas que, como **Plejanov, Bertrand Russell, Fernando de los Ríos, Pietro Nenni** o **Rosa Luxemburgo**, han logrado conciliar el amor con la justicia, la

lucha por una sociedad sin clases con la democracia y el tesón con la temura.

Hemos dicho alguna vez que un partido político es como un patrimonio espiritual al que unos contribuyen negativamente con sus ideas erróneas o sus malas acciones y otros positivamente con su clarividencia y su abnegación desinteresada. **Ramón** forma parte de la estirpe de personas que, como expresa **Mario Onaindía** refiriéndose a él, nos recuerda que "el socialismo es un viejo ideal por el que la mejor gente ha entregado lo mejor de sí misma".

El funeral laico en el que se le reconocieron los honores de lehendakari por haber sido elegido presidente del Consejo General Vasco en 1978 ha constituido la aportación póstuma de **Ramón Rubial** a la convivencia en el País Vasco, al que tanto amó.

Carlos Navarrete
(Huelva)

de familia tradicional de la derecha, hay que arbitrar medidas para que las mujeres que decidan ser madres, sin el referente masculino, tengan cabida en esta sociedad en la que aún se hace política desde la caridad y no desde la justicia y la libertad.

Rafaela Pastor Martínez
Presidenta de la Plataforma
Andaluza de Apoyo al Lobby
Europeo de Mujeres.
(Córdoba)

Europa después del 13 J.

El resultado global de las elecciones europeas del 13 de junio es la suma de una serie de situaciones diversas en los 15 Estados de la UE. No es fácil hacer valoraciones generales. En Gran Bretaña, por ejemplo, junto a la elevadísima abstención (77 por ciento), parece que el factor más relevante ha sido la lucha de los conservadores contra la incorporación al euro. En Alemania el SPD ha pagado el precio de una primera fase de gobierno algo desconcertante. Sin embargo, creo que pueden avanzarse dos comentarios generales, uno sobre el espacio socialdemócrata y otro sobre el popular.

En primer lugar, lo menos que se puede decir es que el manifiesto "liberalsocialista" de Blair y Schröder no ha concitado grandes entusiasmos en el electorado: sin dramatizar (unas elecciones europeas son unas elecciones europeas), ambos líderes aparecen como indiscutiblemente derrotados en esas elecciones. Roger de Weck, en *Die Zeit* (el prestigioso semanario de Helmut Schmidt), ha escrito que para ese viaje no hacen falta alforjas. "Para tales políticas ya están los conservadores, los liberales o los populares". No le falta razón. Pero lo que destaca más de ese documento es la total ausencia de referencias a Europa. Gerard Grunberg se ha lamentado de que hoy la socialdemocracia europea "no tiene la teoría de su práctica". Eso puede no ser un problema sino una ventaja (la "teoría de la praxis" ha causado estragos en el pasado). Pero es evidente que la Europa socialdemócrata tiene hoy un déficit de proyecto: de proyecto europeo y de proyecto socialdemócrata. Disponiendo de mayorías de gobierno prácticamente en todos los países, los socialistas, socialdemócratas y laboristas europeos no disponen todavía de un consistente proyecto reformista europeo. Hay que tener la ambición y la audacia de hacer frente a ese reto. Esta debe ser hoy nuestra tarea europea prioritaria: la puesta en marcha de un proyecto que unifique una ambición de "más que nunca Europa" con un nuevo ciclo reformador en Europa. O se vence ahí, en los próximos tiempos, o asistiremos a un retroceso, porque las actuales mayorías de centroizquierda en Europa tienen su

génesis en el rechazo a los efectos sociales de la agenda del centroderecha.

En segundo lugar, podría hablarse, a propósito del resultado de las elecciones europeas, de una cierta "victoria póstuma" de Kohl: su estrategia de ampliación del Partido Popular Europeo a fuerzas del centroderecha de matriz no cristianodemócrata ha dado resultado. Sin embargo, para el PPE, eso puede ser pan para hoy y hambre para mañana. Esa ampliación implicará grandes problemas de cohesión e iniciativa política para el centro derecha a medio plazo: una absoluta falta de homogeneidad hará prácticamente imposible que el PPE pueda convertir en resultados políticos concretos su mayoría en el Parlamento Europeo. Van a coexistir ahí los conservadores británicos -cada vez más euroescépticos- con fuerzas genuinamente europeístas que han impulsado la moneda única. Van a coexistir

grupos partidarios de convertir el PPE en un ariete contra los gobiernos de centroizquierda, partidarios de liquidar el consenso europeo histórico con la socialdemocracia, con grupos que colaboran o forman parte de los gobiernos del centroizquierda, etc.

El Grupo Socialista en el Parlamento Europeo, por su cohesión, puede superar unos resultados negativos y aumentar su liderazgo político en Europa

Precisamente, esa heterogeneidad abre buenas oportunidades para un PSE que se ha convertido en la segunda fuerza del Parlamento Europeo. A condición, naturalmente, de que socialistas, socialdemócratas y laboristas seamos capaces de impulsar una política ambiciosa, que supere cualquier tentación conformista o de repliegue "renacionalizador". Si el Grupo Socialista en el Par-

lamento Europeo desarrolla una labor bien coordinada, con fuerte voluntad política, homogénea en sus grandes objetivos, y sabe desplegar una política abierta, con iniciativa y flexibilidad, en el próximo período parlamentario, no sólo podemos superar perfectamente unos resultados electorales que no han sido favorables, sino ampliar nuestro liderazgo político en Europa. ■

Raimon Obiols
Secretario de Relaciones Internacionales

Gobiernos municipales para todos

Las elecciones municipales del pasado 13 de junio han supuesto un verdadero triunfo del PSOE, de sus candidatos y candidatas y de millones de ciudadanos que estaban deseando manifestar su confianza en los socialistas. Los resultados electorales así lo avalan: en 1995 obtuvimos un 30'83 por 100 de los votos, ahora en 1999 hemos alcanzado el 34'22 por 100. La diferencia con el Partido Popular fue de cerca de un millón de votos en 1995, en 1999 tan sólo 44.000 votos. En 1995 perdimos mucho poder institucional, que se hizo más evidente en las capitales de provincia. Ahora, tras las elecciones y una vez elegidos los nuevos alcaldes el pasado 3 de julio, el Partido ha recuperado gran parte de los gobiernos locales perdidos en 1995 por causas ajenas, en gran medida, a la gestión municipal. El resultado del Partido Socialista se engrandece porque las expectativas que nos auguraban las encuestas —el aparato de propaganda del PP— iban en la dirección de una victoria cantada del PP.

Los ciudadanos y ciudadanas de España han valorado especialmente la buena gestión de los alcaldes y alcaldesas socialistas, son muy escasos los gobiernos municipales que hemos perdido. En Barcelona, en Coruña, en Gijón o en San Sebastián, por mencionar algunas de las ciudades gobernadas por los socialistas, se ha puesto de manifiesto la capacidad de representación y de defensa de los intereses de la mayoría de los ciudadanos. Al mismo tiempo se ha realizado una gestión brillante que ha generado modelos a imitar en materias como la política cultural y educativa, en fomento de empleo, en urbanismo y en el mantenimiento de políticas avanzadas de bienestar social.

El mapa municipal que surge tras las elecciones pone de relieve el serio retroceso del PP en toda España, y especialmente en sus tradicionales feudos; la malla de nepotismo, clientelismo y de asfixia democrática en que se habían convertido comunidades como Galicia y Castilla y León comienza a romperse.

Los resultados electorales nos colocan en el centro de las decisiones políticas y esto ha tenido su reflejo en los pactos pos-electorales. El PP ha reaccionado con gran desconcierto ante las amplias posibilidades de acuerdo político que se le han abierto a los socialistas; hemos sido requeridos para dialogar y explorar posibilidades de acuerdo por la mayoría de los partidos políticos, incluido el propio Partido Popular. Nuestro sentido de la respon-

sabilidad y la transparencia ha sido suficiente para dejar claro que los pactos políticos son legítimos en el sistema electoral español y que no hay peligro en alcanzar acuerdos con forma-

ciones nacionalistas de signo progresista. Hemos recordado a la derecha española que es importante con quién se acuerde, pero más aún lo es sobre qué se acuerda. Nunca someteremos a España a la tensión territorial a que ha sido sometida por el Gobierno Aznar. Hemos propuesto "alianzas de progreso" con formaciones de centro-izquierda y de izquierda que confieran estabilidad y respeten lealmente los deseos de los electores que han votado mayoritariamente opciones de progreso. Pero, asimismo, hemos acordado dos situaciones diferenciadas: por un lado País Vasco y Navarra y, por otro, la respuesta a opciones ajenas a la política. En Navarra se ha decidido apostar por la estabilidad del gobierno UPN-PP, con objeto de frenar cualquier propuesta aventurera que cuestione el estatus jurídico de esta comunidad. En el

País Vasco, el objetivo ha sido evitar que se profundice en las "políticas de frente", equilibrar la política impidiendo que las trincheras se ahonden. En otros lugares se ha apoyado a la candidatura democrática mejor situada para gobernar.

El escenario ha cambiado: antes de junio de 1999, en las tertulias políticas las discusiones se centraban en las posibilidades del PP de obtener mayoría absoluta, ahora las discusiones se centran en cuál de las dos formaciones ganará. La prepotencia del PP se ha trocado de nuevo en malos modos, la inseguridad se está adueñando de sus dirigentes. Se abre paso con fuerza la convicción de que nos encontramos en situación de ganar las elecciones en Cataluña, en Andalucía y en España.

Nuestro compromiso es un pacto con la ciudadanía para la mejora de la calidad de vida con la participación activa de hombres y mujeres. Los gobiernos socialistas surgidos el pasado 3 de julio son los que deben liderar el municipalismo del siglo XXI. Nadie mejor que nosotros debe y puede dirigir los pueblos y ciudades de España para responder a los desafíos y retos que nos depara el futuro. Aportamos la solidaridad y el interés común y la tenacidad de quien sabe que hay que poner al servicio de todos las nuevas tecnologías.

Nuestro compromiso es un pacto con la ciudadanía para la mejora de la calidad de vida con la participación activa de hombres y mujeres

ALFONSO PERALES

Secretario de Política Municipal

Los Talibanes del PP

Se trata de un grupo de diputados de la formación política del Gobierno que están perfectamente organizados, con su presidente, su secretario y su junta directiva, con sus reuniones periódicas y sobre todo sus actuaciones estrella. La última fue en el debate del estado de la Nación con abucheos continuos al secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, cuando pronunciaba su discurso.

Pero quizá lo de los Talibanes, grupo radical integrista que gobierna en Afganistán, sea algo así como un estilo que impere en los aledaños del poder a juzgar por alguno de los últimos acontecimientos.

En la última gira exterior de nuestro presidente del Gobierno, José María Aznar, ha habido una cosa que me ha llamado poderosamente la atención, porque creo que refleja con bastante fidelidad la esencia del personaje que nos gobierna. No me refiero a su contraste en la foto de familia, llevaba el único traje claro, entre los jefes de Estado y de Gobierno de la cumbre de Río, ni a la foto con que nos obsequió su señora delante del Cristo del Corcobao; casi emulando a Ronaldo en un anuncio de una firma italiana de neumáticos que causó algún disgusto en el Vaticano. Fue en su viaje a Venezuela, sin duda el más comprometido de la gira. La cronista de *El Mundo*, por citar a un periódico afecto al presidente, decía: "Aznar fue mucho más explícito (se refería a la defensa de los valores democráticos) ante el Parlamento venezolano, reunido en sesión especial para escucharle, que ante el presidente Chávez". ¿Por qué se sorprendía la cronista? Porque el presidente José María Aznar acababa de hacer una defensa del sistema democrático en el Parlamento, pero había estado mudo cuando el día anterior el presidente venezolano había lanzado un duro ataque a esta institución democrática en una rueda conjunta.

Lo valiente hubiera sido la defensa de las instituciones democráticas en esa rueda de prensa. Pero me da la impresión de que el presidente español es de los que tienen varios discursos, según el interlocutor: a cada uno le dice lo que quiere oír y eso no me parece muy noble ni valiente.

También hay una frase de ese discurso ante el Parlamento que me sorprendió en boca del mandatario español, dijo: "Nunca ha sido buena una victoria aniquiladora contra el adversario". Y yo me pregunto: ¿esto vale también para España? Entonces, ¿por qué el grupo dirigente del PP está tan interesado en aniquilar siempre a sus adversarios políticos?

La Telefónica de Villalonga ficha un comisario

Telefónica ha fichado a un comisario europeo en activo por más de 100 millones de pesetas al año, casualmente era el comisario encargado de las telecomunicaciones, el liberal alemán Martin Bangemann, al que el presidente de la Comisión ha cesado. A muchos europeos, incluidos algunos Gobiernos, nos ha dejado perplejos e indignados; sin embargo, al Gobierno de España no le parece mal, a juzgar por las declaraciones del ministro de Fomento y del ministro Portavoz, Piqué. Claro que, para ser justos con el partido del Gobierno, también hemos de decir que dos de sus miembros, recién elegidos diputados europeos, Loyola de Palacio y Gil Robles, han manifestado su repulsa a este fichaje tan poco ético y estético. ¿Por qué se hace esta ostentación tan carente de discreción que levanta tantas sospechas sobre los asuntos que Telefónica ha tenido que explicar a la Comisión durante este año? Uno piensa que es el estilo talibán, de desprecio total a los demás, que en este caso son todos los europeos, a las reglas más elementales del comportamiento democrático. Y yo me pregunto: ¿Los militantes, los votantes y los dirigentes de cualquier partido político verían con naturalidad que una empresa de construcción fichase al ministro de Obras Públicas? Creo que la respuesta es bastante obvia. Pues esto es lo que ha hecho Villalonga, el amigo del presidente Aznar. Los fichajes estrella se daban en el fútbol, y creo que el presidente de Telefónica habló de Ronaldo, pero dudo que ese sea el método para trabajar seriamente en las empresas. Telefónica nos ayudaría mucho más a los españoles si dedicase un poco más de esfuerzo a mejorar su calidad técnica en vez de seguir tan instalada en la burbuja financiera que, como todas las burbujas, se pueden pinchar. Por cierto que hay otros comisarios, entre ellos Manuel Marín —socialista español—, que también han teni-

do ofertas para trabajos bien remunerados, pero han optado por aportar su amplia experiencia para preparar las nuevas generaciones de europeos dando clases en universidades, aunque paguen mucho menos.

¿Habrá elecciones generales en otoño?

Parece que el presidente **Aznar** está sometido a muchas presiones por parte de algunos dirigentes de su partido y de algunos medios informativos para que convoque elecciones generales en otoño. Piensan que sería más fácil

rente en marzo... Creo que la megalomanía del personaje se impondrá: será el Gobierno más largo de la democracia el suyo y entrará en el año 2000 siendo presidente de Gobierno.

El PSOE está inmerso en este momento en la búsqueda de un candidato para las próximas elecciones generales, después de que **Borrell** presentase su renuncia en mayo pasado. Como se informa en otras páginas de esta revista se cumple el reglamento de las primarias, pero la propaganda oficial y las consignas del grupo dirigente del

PP a sus fieles lacayos en los medios es insistir en que el Partido Socialista entierre las primarias. Sería bueno recordar aquí las consignas del PP a los mismos señores —periodistas que alimentan sus informaciones en el consignario oficial— y que un día hizo públicas el entonces portavoz del Gobierno, **M. A. R.**: "Era una campaña de publicidad, era un proceso amañado, con un resultado preconcebido (se atrevió a decir que ganaría **Almunia** por 60 a 40)". El resultado contradujo las consignas y empezaron a ponerse nerviosos. Ahora tienen mucho interés en que el



Villalonga ha fichado al comisario europeo en activo Martin Bangemann por más de cien millones de pesetas al año

ganar a los socialistas que, a estas alturas, todavía no tienen candidato. Para los partidarios de anticipar, uno de sus argumentos principales es que el calendario que se avecina puede ser muy duro para el PP. Un mal resultado en Cataluña y Andalucía podría arrastrar un resultado desfavorable en las generales. Por el contrario, el presidente del Gobierno espera que el electorado premie su estabilidad, que CiU apoye los presupuestos del 2000 y le siga siendo fiel en un resultado apurado de marzo y vuelva a necesitar de su concurso para la mayoría parlamentaria. Claro que si **Maragall** ganase la Generalitat en otoño, el escenario podría ser totalmente dife-

PSOE entierre las primarias para siempre. ¿Por qué? Los demás partidos saben que si los socialistas las mantienen, tarde o temprano tendrán que asumirlas como un avance democrático importante en la vida de los partidos políticos, por eso hay tanto enterrador. El fin de siglo tiene que traer reformas importantes en el funcionamiento de los partidos políticos y los socialistas parece que se han adelantado; tal vez el proceso tenga defectos y fallos de funcionamiento, pero se ha acreditado como válido y un referente importante en la vida política española. ¿Quién las ganaría en el PP?

JOAQUÍN TAGAR

Cipriá Ciscar

Tiene el aspecto de un noble florentino del renacimiento, pero es un hombre de hoy con ideas claras sobre lo que quiere para su Partido y para el país. Cipriá Ciscar, el secretario de Organización del PSOE, ha sido el director de campaña de las últimas elecciones generales y uno de los impulsores de las primarias que han supuesto una profunda renovación en los métodos del Partido Socialista. Hoy está inmerso en otra importante misión, canalizar el sentir de los militantes para que la Ejecutiva presente una propuesta al Comité Federal que sea mayoritariamente aceptada. Está satisfecho con los resultados del 13 J pero cree que esto es sólo el principio.

M. OTERO



“El PP tiene vocación de jugador tramposo y ventajista”

Las elecciones parece que han dado un nuevo aire al PSOE y que se empieza a desinflar el globo del PP, a pesar de haber ganado las tres convocatorias electorales. ¿Cuál es la explicación de esto?

El aparato de propaganda del Gobierno había creado un clima en el que se trataba de dar la impresión de que el Partido Socialista estaba prácticamente muerto. Naturalmente, esto no era cierto: primero, porque el enraizamiento profundo que una institución como el PSOE tiene en la sociedad española hace que no sea nada fácil su extirpación; y segundo porque en estos momentos hay muchos millones de personas en España que están deseando apoyar una alternativa frente al Gobierno de la derecha, y está claro que dicha alternativa pasa por el Partido Socialista.

El problema del PP es que termina creyéndose sus propias falsificaciones. Han amañado las encuestas del CIS para pronosticar una goleada del PP. Han manipulado la televisión pública (y alguna privada) para desinformar sobre la campaña electoral, y han terminado por creer en ello. Es como si el que trata de dar un tocomucho termina comprándose a sí mismo el falso décimo premiado. Claro, luego se decepcionan... pero eso es porque lo quieren todo, quieren el pastel entero, y no se resignan a tener sólo una parte, aunque sea la mayor.

¿Cuál es el análisis de la campaña y los

resultados electorales que hace el secretario de organización del PSOE, que ha sido el director de campaña?

El PP ha tratado de que no hubiera campaña electoral. Decidieron que les convenía que las elecciones fueran un mero trámite rutinario, y además que pensaron —con razón— que una alta participación beneficiaría al Partido Socialista. Por eso plantearon una campaña de perfil bajo, y por eso hemos asistido al insólito espectáculo de un partido de gobierno induciendo indirectamente la abstención de los ciudadanos.

Nuestra tarea fundamental desde el primer día ha sido recuperar la campaña electoral. Es decir, hacer una campaña lo suficientemente intensa y estimulante como para que los ciudadanos fueran plenamente conscientes de que el 13 de

“El problema del PP es que termina creyéndose sus propias falsificaciones”

junio tenían que tomar una decisión importante y que el resultado no estaba escrito, que había que jugar el partido y que no se trataba de un amistoso. Creo que lo hemos logrado, y hemos mantenido además la iniciativa en la campaña y un alto grado de coherencia global en

nuestros mensajes, compatible con las campañas específicas que nuestros candidatos han hecho en cada municipio y en cada Comunidad Autónoma para dar respuestas adecuadas a los problemas de su ámbito.

Los resultados se pueden resumir con brevedad: el Partido Socialista ha avanzado en todos los frentes. Hoy tenemos más eurodiputados, más diputados y gobiernos autonómicos, más concejales y alcaldes que antes del 13 de junio. Somos el único partido que puede decir tal cosa.

Hay algo importante que me gustaría subrayar. Hasta ahora, el Partido Socialista no había sido capaz de recuperar el gobierno de ningún Ayuntamiento o Comunidad Autónoma que hubiese perdido. El 13 de junio marca un decisivo punto de inflexión en este aspecto: por primera vez, comenzamos a recuperar espacios de poder que habíamos perdido en anteriores elecciones. Creo que este hecho es de gran importancia, como se verá a partir de ahora.

¿Por qué en estas elecciones ha habido tantas reclamaciones a las juntas electorales, como demuestra un reportaje en este mismo número? ¿Alguien ha intentado hacer trampas?

El PP tiene una fuerte vocación de jugador tramposo y ventajista, ampliamente acreditada. El estilo Aznar, siempre torvo y turbio, ha sido el principal factor de contaminación y crispación de la vida política en los últimos años. Eso también se ha notado en esta campaña.

En todo caso, es hasta cierto punto esperable que en un proceso electoral tan complejo como el del 13 de junio, con elecciones simultáneas en tres ámbitos, con distintas administraciones electorales actuando a la vez, se produzca un número mayor de incidencias que, por ejemplo, en unas elecciones generales.

El PSOE protesta mucho por la información de TVE, ¿puede influir en el resultado final?

En la formulación de la pregunta hay un pequeño error: TVE en esta campaña no ha hecho información sino precisamente lo contrario, desinformación. El director general y el director de Informativos de TVE han actuado en todo momento como miembros del Comité Electoral del PP. El señor González Ferrari, en concreto, hace tiempo que ha dejado de ser un periodista; es, simplemente, un miembro más del equipo de Aznar.

En esta campaña han hecho, de forma exacerbada, lo que vienen haciendo permanentemente: han mentido, han engañado, han falseado los hechos y han ocultado aquella parte de la realidad que no deseaban mostrar. La campaña electoral real y la campaña electoral según TVE tienen escasos puntos en común. A mi juicio, esto no ha sido más que el aperitivo de lo que nos espera en las generales si no logramos impedirlo. Hay que conseguir desprivatizar TVE, recuperarla como servicio público democrático, tres atributos de los que ahora carece. El problema no es tanto la influencia que esto pueda tener en el resultado electoral, sino que el comportamiento de TVE es un agujero negro de la democracia española, un fenómeno autocrático inaceptable en la Europa de hoy. Hay que solucionar esta situación por higiene democrática.

“Hay que solucionar la situación de TVE por higiene democrática”

Y ahora las catalanas, las andaluzas, las generales... ¿Es este un calendario que favorece las expectativas del Partido?

Es el calendario que hay, el que viene dado por la realidad. Estamos preparados para afrontar estos tres retos electo-

rales en el orden en que vengan; ningún supuesto nos sorprenderá ni nos causará especial incomodidad.

¿Hay moral de victoria? ¿Por qué los medios siguen hablando de que el PSOE está eligiendo un candidato para perder las próximas elecciones?

Hay moral pero, sobre todo, hay posibilidades objetivas de victoria. El análisis de los datos del 13 de junio demuestran con toda claridad que el Partido Socialista puede ganar las elecciones generales. Afirmar desde la derecha que elegimos un candidato para perder no deja de ser un ejercicio de exorcismo patético. En todo caso, si así fuera deberían estar satisfechos... pero no, yo les veo a los del Partido Popular más bien preocupados y con cara de perder las elecciones generales.

¿Ha cambiado el clima político en España después de las últimas elecciones y, sobre todo, para el PSOE después del debate sobre el estado de la Nación?

Ha cambiado el clima ciudadano en la medida en que se ha hecho más visible la posibilidad a corto plazo de una alternativa al Gobierno de la derecha. Pero sobre todo ha cambiado el clima del enjambre político-periodístico de la derecha, que tiende a confundir su mundo con el mundo y se lleva grandes sorpresas cuando sale de su mundo del cenáculo y entra en contacto con el mundo real.

¿Cuándo habrá candidato a la presidencia del Gobierno y cuál es el procedimiento que se ha elegido?

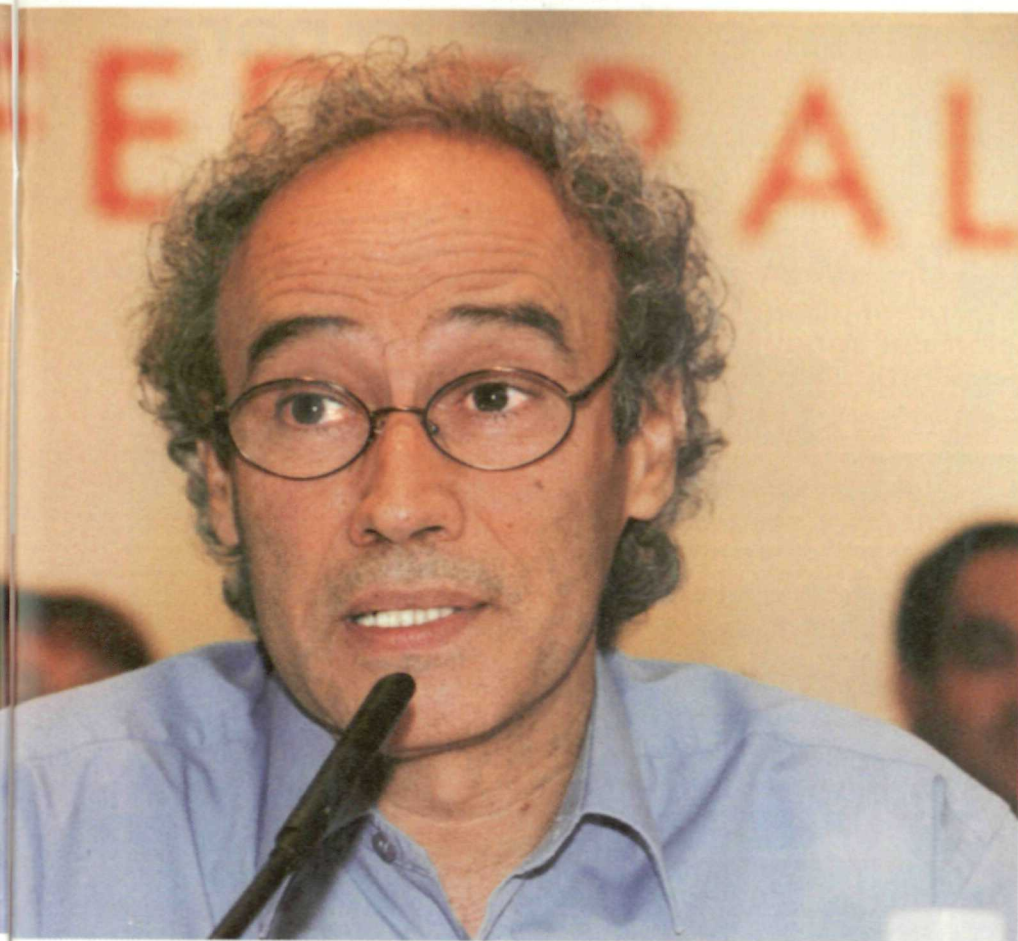
El procedimiento estaba ya fijado en el Reglamento por el que se rigieron las primarias; en él se establecía cómo actuar en un caso como el que se ha producido. El último Comité Federal lo único que ha hecho ha sido ratificar y concretar este procedimiento. La Comisión Ejecutiva ha de proponer un candidato y la decisión última corresponde al



Comité Federal. Es una decisión importante y lo más importante no es tomarla deprisa, sino tomarla bien; en todo caso, yo espero que se resuelva pronto.

¿Este es el fin de las primarias, un procedimiento que había despertado mucho entusiasmo entre la ciudadanía y ninguno entre los demás partidos?

No sólo no es el fin de las primarias sino que, como he dicho antes, este procedimiento extrae su legitimidad del propio reglamento de las primarias. En la propia norma que rige el funcionamiento de las primarias se establece lo que hay que hacer en un caso como éste, y eso es, exactamente, lo que estamos haciendo. Siempre es sano cumplir las normas en un Estado de Derecho. Además,



Cipriá Ciscar dirigiéndose a los miembros del último Comité Federal

tengo la impresión de que, salvo casos muy aislados de cierta ingenuidad o de oportunismo, hay en el Partido un acuerdo muy generalizado de que en esta coyuntura lo más conveniente es lo que se está haciendo.

¿Cómo está el Partido, no tiene todavía demasiados frentes abiertos, sin ir más lejos con gestora en Valencia?

De cara al exterior, a su trabajo en la sociedad, el Partido tiene todos los frentes abiertos, y lo que ha de hacer es abrir aún más frentes. Internamente no tengo la impresión de estar viviendo un momento especialmente conflictivo en nuestro Partido. En Valencia se planteó una situación muy peculiar que no ha impedido realizar una campaña electo-

ral plenamente competitiva en la que todos han apoyado a nuestros candidatos. El siguiente paso será normalizar definitivamente la dirección orgánica de esa importante federación del Partido, cosa que sin duda los compañeros valencianos sabrán hacer con acierto.

Después de los pactos, ¿los socialistas tienen más poder para llevar a cabo su programa de transformación?

Eso es una realidad objetiva. Sin embargo, no olvidemos que el poder de la derecha sigue siendo muy amplio. Los socialistas hemos recuperado espacios de poder, pero hoy en España sigue gobernando la derecha.

Por cierto, ¿no se ha hablado poco de

programas en esta campaña?

Tengo la impresión de que en cada pueblo o ciudad y en cada Comunidad Autónoma ha habido un debate muy intenso sobre sus problemas específicos y sobre las propuestas de cada candidato. Al contrario de lo que ocurre en unas elecciones generales, en las elecciones locales y autonómicas el debate programático no es nacional, sino que se suele desarrollar en cada uno de los territorios.

¿A dónde nos conduce este Gobierno con ministros muy cuestionados y un presidente poco presente en los grandes temas?

De momento nos conduce al aumento de las desigualdades, al deterioro de la democracia y al debilitamiento del papel de España en el mundo. Algunos ministros no es que estén cuestionados; están simplemente desacreditados en el sentido literal de la palabra, es decir, que han perdido ya todo su crédito. Y lo de que Aznar esté poco presente en los grandes temas qué quieres que te diga, no sé si es bueno o malo...; como ciudadano, yo casi lo prefiero.

¿Qué alternativa va a ofrecer el PSOE para ilusionar a su electorado?

El Partido Socialista ha de ofrecer una alternativa para ilusionar no sólo a su electorado sino a la mayoría de la sociedad española. Y precisamente éste es el primer rasgo de nuestra alternativa: su vocación mayoritaria y su vinculación al concepto del interés general entendido desde una óptica progresista y moderna. Si Aznar cumple por una vez sus promesas y respeta el plazo de la legislatura, las próximas elecciones serán las primeras del siglo XXI. En algo ha de notarse, además de que nos comuniquemos por Internet... Nuestro objetivo y nuestro compromiso es presentar un proyecto plenamente actual y válido para la España del siglo XXI. ■

JOAQUÍN TAGAR

Ratificado el procedimiento para la elección del candidato

Comité Federal

Los socialistas, en la reunión de su máximo órgano entre Congresos del pasado 27 de junio, refrendaron por práctica unanimidad (sólo hubo una abstención) la propuesta presentada por la Comisión Ejecutiva sobre el procedimiento para la elección del candidato o candidata a la presidencia del Gobierno, así como los criterios propuestos, también por la Comisión Ejecutiva, sobre los pactos poselectorales.



El procedimiento para la elección del candidato o candidata a la presidencia del Gobierno, aprobado sin ningún voto en contra —sólo contó con la abstención de **Fernando Morán**— consiste, en primer lugar, en la presentación de una candidatura que propondrá la Comisión Ejecutiva. En segundo lugar, dicha propuesta deberá ser dictaminada por la Comisión Federal de Listas y, finalmente, se convocará un Comité Federal Extraordinario, previsiblemente antes de que termine el mes de julio, en el que se debatirá, analizará y votará la propuesta de la Comisión Ejecutiva en votación personal y secreta. Con esta decisión, el Comité Federal ha

desechado la posibilidad de que se celebre un Congreso Extraordinario y un nuevo proceso de primarias. Ello no significa ningún demérito ni reserva alguna hacia el procedimiento de primarias. El Comité Federal aceptó una enmienda de **Manuel de la Rocha**, miembro de la corriente Izquierda Socialista, por la que deja claro que el sistema de elecciones primarias es un procedimiento que sigue “plenamente vigente”.

Al día siguiente de la celebración del Comité Federal, el secretario general, **Joaquín Almunia**, como había anunciado ante los miembros de este máximo órgano entre Congresos y posteriormente en

rueda de prensa, comenzaba una ronda de consultas con todos los secretarios generales de las federaciones territoriales del PSOE, más los de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla; con los portavoces parlamentarios del Congreso y el Senado, **Luis Martínez Noval** y **Juan José Laborda**, respectivamente; y con la corriente Izquierda Socialista. Además el secretario general, como él mismo aseguró, está dispuesto a hablar “con cualquier otro compañero o compañera que desee hacerme llegar, directamente o a través de cualquier otro miembro de la Ejecutiva, su opinión o sus criterios al respecto”. El objetivo y el deseo de la Comisión Eje-

cutiva Federal es alcanzar el máximo consenso posible en torno a la persona que resulte elegida. No quiere, en definitiva, que el procedimiento aprobado coarte o limite la participación en una decisión tan importante como ésta.

Aun reconociendo la importancia del consenso, **Joaquín Almunia** advirtió, durante su intervención ante los miembros del Comité Federal, de que "nadie interprete esa voluntad de obtener una propuesta consensuada como una muestra de que una minoría pueda vetar, sin tener los votos suficientes para ello, la propuesta que surja de la voluntad mayoritaria del Comité Federal". Y recordó algo que es obvio y es que "todos somos la mayoría del Partido si no pertenecemos a una corriente organizada. En estos momentos sólo reconozco como minoría a Izquierda Socialista, que por otro lado participa en la dirección federal por voluntad exclusiva mía. El resto puede considerarse a sí mismo mayoría o minoría, pero es una decisión individual". Ahora bien, apostilló **Almunia**, "si alguien quiere representar una posición minoritaria tiene todo el derecho de hacerlo".

Esta intervención de **Joaquín Almunia**, como él mismo explicó, se produjo después de que **Juan Carlos Rodríguez Ibarra** anunciara, en su intervención en el Comité Federal, estar dispuesto a liderar la minoría del Partido si no se tiene en cuenta, en la ronda de consultas, la opinión de otras personas cualificadas dentro del Partido.

A la ronda de consultas, que al cierre de esta edición todavía continuaba, el secretario general ha ido "sin ninguna idea preconcebida. Quiero, de verdad, escuchar lo que piensa el Partido a través de sus representantes territoriales, parlamentarios, de Izquierda Socialista o a través de las vías que me permitan conocer la opinión del máximo número de afiliados posible".

Hasta el momento, la práctica totalidad de los secretarios generales con los que se ha reunido **Almunia** ha propuesto el nombre del secretario general como candida-



El Comité Federal ratificó y concretó el procedimiento contemplado en el Reglamento por el que se rigieron las primarias

to a la presidencia del Gobierno. Sólo **Juan Carlos Rodríguez Ibarra** ha propuesto, durante su reunión con **Almunia**, los nombres de **Alfonso Guerra**, **Francisco Vázquez** y **Rosa Díez**, por ese orden de preferencia, como posibles candidatos a la presidencia del Gobierno. Además ha pedido a **Joaquín Almunia**

que abra una segunda ronda de contactos más amplia en la que estén todos aquellos dirigentes que han prestado grandes servicios al Partido y al país, entre los que ha citado a **Felipe González**, **Alfonso Guerra**, **José María Benegas**, **Alfredo Pérez Rubalcaba** y **José Luis Corcuera**.

Procedimiento para la elección de candidato/a

El Comité Federal considera plenamente válido el avance democrático que ha supuesto la incorporación a nuestras prácticas políticas del sistema de "elecciones primarias", como procedimiento de selección de candidatos y candidatas a la cabeza de las principales instituciones públicas. Procedimiento que sigue plenamente vigente.

En todo caso, producida la circunstancia de la renuncia de **José Borrell** como candidato a la Presidencia del Gobierno, debe aplicarse a esta situación la previsión establecida en la Disposición adicional cuarta del Reglamento de selección de candidatos y candidatas a cargos públicos aprobada por el Comité Federal, que establece lo siguiente:

"Cuando por circunstancias sobrevenidas no pudiera concurrir a la elección el candidato o candidata que hubiese resultado electo a través de algunos de

los procedimientos regulados en este Reglamento, el órgano del ámbito territorial correspondiente, previo dictamen de su Comisión de Listas, propondrá una nueva candidatura. La aprobación definitiva de la candidatura será realizada por el órgano que tuviese atribuida esta facultad de acuerdo con el presente Reglamento".

Por tanto, en aplicación de este precepto el Comité Federal determina el siguiente procedimiento:

- Acuerdo de la Comisión Ejecutiva Federal proponiendo una candidatura a la Presidencia del Gobierno.
- Dictamen de la Comisión Federal de Listas sobre la propuesta aprobada por la Comisión Ejecutiva Federal.
- Convocatoria de un Comité Federal extraordinario en el que la propuesta se someterá a votación personal y secreta de los miembros del Comité.

Resultados positivos

Tanto la intervención del secretario general como la del resto de los miembros del Comité Federal que tomaron la palabra fueron coincidentes al valorar el resultado de las recientes elecciones como "extraordinariamente positivo".

Todas las intervenciones destacaron el reequilibrio de poder territorial que han significado estas elecciones, así como el reequilibrio de la presencia del Partido Socialista en el voto joven, el de los centros urbanos y el del Norte de España, como explicaron en una rueda de prensa conjunta los secretarios de Política Autonómica y Municipal, **Ramón Jáuregui** y **Alfonso Perales**, respectivamente.

También **José Borrell**, que intervino inmediatamente después de **Joaquín Almunia**, se congratuló por el resultado de las elecciones. En su opinión, los buenos resultados le han confirmado que la decisión de renunciar como candidato a la presidencia del Gobierno fue la acertada. "Aunque no fue fácil, si la tomé fue porque estaba convencido de que ello ayudaría a mejorar los resultados, como así ha sido". Además explicó que renunció por "coherencia" y que con ello logró que la polémica sobre su relación con dos de sus ex colaboradores en la Agencia Tributaria de Barcelona desapareciera del primer plano de la vida política. **Borrell** fue objeto de un caluroso aplauso cuando reafirmó, ante el Comité

Federal, su firme apoyo al candidato que resulte elegido.

Quien también recibió el cariño y el reconocimiento a su labor en los últimos meses durante el conflicto de Kosovo fue el secretario general de la OTAN y miembro del Comité Federal, **Javier Solana**. Este dio las gracias por el apoyo prestado por el Partido y aseguró que en todo momento "he procurado comportarme como un español y como un socialista".

Además de destacar el avance del Partido Socialista y el retroceso del PP, para los socialistas las elecciones del 13 de junio han supuesto algo aún más importante. Como ha quedado plasmado en la declaración política aprobada por el Comité Federal, "el desarrollo de la campaña electoral nos ha proporcionado la ocasión para volver a comprometernos con el conjunto de los ciudadanos. (...) Debemos saber interpretar las esperanzas que los ciudadanos han puesto en el voto que nos han concedido. Nos han ofrecido grandes posibilidades para volver a confiar en nosotros en las próximas elecciones generales. Nuestra es pues la responsabilidad. Y nuestro es el esfuerzo que, todos



Solana y Felipe González conversando durante un receso de la reunión

juntos, debemos poner en juego para alcanzar ese objetivo".

Pactos poselectorales

Durante su reunión, el Comité Federal aprobó también —con la sola abstención del navarro **José Luis Uriz**— los criterios políticos por los que se han desarrollado los pactos poselectorales. Los criterios de esos pactos han sido, en primer lugar, propiciar la formación de mayorías de progreso, salvo en casos excepcionales en los que las circunstancias y situaciones han obligado a considerar fundamental la defensa de los valores constitucionales; en segundo lugar, que esas mayorías garantizaran la estabilidad en los gobiernos de las instituciones locales y autonómicas; y en tercer lugar, formar alianzas para evitar la constitución de gobiernos que pudiesen ser objetados éticamente o que favorecieran a grupos organizados para la defensa de intereses particulares.

Así, el Comité Federal ratificó los de pactos alcanzados con Izquierda Unida, con el Bloque Nacionalista Galego (BNG), las negociaciones con los grupos de la izquierda regionalista en Baleares y Aragón, las negociaciones llevadas a cabo en Navarra y el País Vasco, encaminadas a apoyar la lista más votada, y los acuerdos para evitar gobiernos del Grupo



Rodríguez Ibarra junto al secretario general de los socialistas gallegos, Emilio Pérez Touriño

Independiente Liberal (GIL) de **Jesús Gil**. A este respecto, **Ramón Jáuregui** destacó que el Partido Socialista "está absolutamente comprometido con la defensa de principios democráticos y constitucionales frente a lo que son alternativas que no configuran apuestas políticas, sino conjunción de intereses o negocios, muchas de las veces espurios". **Jáuregui** reconoció las dificultades de estos acuerdos, sobre todo porque en muchas circunstancias las relaciones con el Partido Popular, como es el caso de Ceuta, no propician el entendimiento. Precisamente esta decisión del Comité Federal de apoyar al PP en Ceuta ha originado la renuncia de los dos concejales socialistas electos y del tercero en la candidatura, así como de la dimisión de la Ejecutiva Regional ceutí. Durante la reunión del Comité Federal, y en relación a los pactos, **Rodríguez Ibarra** cuestionó la idoneidad del acuerdo con el Bloque Nacionalista Galego porque, en su opinión, ponía en peligro el proyecto global de España del PSOE. Sin embargo, tanto para el secretario general de los socialistas gallegos, **Emilio Pérez Touriño**, como para **Miguel Cortizo** y **Enrique Curiel**, también de la Federación gallega, el pacto con el Bloque puede dar paso al "pos-fraguismo" en Galicia. Es decir, puede ser el embrión de un camino de alianza de progreso y de galleguismo que puede generar una alternativa real a un gobierno de derechas que se está perpe-



José Bono y Rosa Díez fueron felicitados por los buenos resultados obtenidos en las pasadas elecciones

Ramón Rubial, en la memoria y el corazón de todos



Una gran ausencia planeó en la reunión del Comité Federal. Era la primera vez, desde que la democracia volvió a nuestro país, que este máximo órgano entre Congresos se reunía sin su presidente. Fue **José Martínez Cobo**, presidente de la Mesa del Comité Federal, el encargado de sintetizar en unas breves, pero emotivas palabras, lo que la figura de **Ramón Rubial** significa para todos los socialistas. Ante un impresionante silencio, **Martínez Cobo** recordó que, además de haber vivido las dos terceras partes de la historia del socialismo español, **Ramón Rubial** había sido un "patriota del pueblo español y un luchador por el pluralismo". Hasta los últimos momentos de su vida el Partido y su lucha por el socialismo lo fue todo para él. Pese a no contar ya con su presencia, "hoy, su inmensa sombra y su memoria nos está observando", aseguró **Martínez Cobo** momentos antes de que todos los miem-

bros del Comité Federal, puestos en pie, guardaran un minuto de silencio en su memoria.

Fundación Ramón Rubial

Desde su creación, **Ramón Rubial** era el presidente de la Fundación Españoles en el Mundo, organismo que tiene como objetivos principales la realización de forma directa o concertada de programas de asistencia dirigida a todos los españoles en cualquier parte del mundo que se encuentren en estado de necesidad, así como la difusión y el conocimiento de la labor que realizaron los españoles en el exilio.

Tras el fallecimiento del que fuera su presidente, el Patronato de la Fundación ha ratificado por unanimidad el acuerdo de su Comité Rector sobre el cambio de denominación de esta Fundación. A partir de ahora se llamará Fundación **Ramón Rubial**-Españoles en el Mundo.

*La familia de **Ramón Rubial** y la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE desean agradecer a todos los compañeros y compañeras, ante la imposibilidad de hacerlo de forma personal, las numerosas muestras de condolencia recibidas con motivo del fallecimiento de **Ramón**, expresión del afecto y reconocimiento a su figura y a su constante labor a lo largo de toda una vida dedicada a la defensa de los valores de libertad y solidaridad.*





Joaquín Almunia durante su intervención en el Comité Federal

Resolución Política

Un proyecto de

Texto íntegro de la resolución política aprobada por la mayoría del Comité Federal en su reunión del pasado 27 de junio.

La situación política española se ha transformado sustancialmente tras las elecciones del pasado 13 de junio. Desde ese día, los vientos del cambio político han comenzado a soplar a favor de la mayoría social y política de progreso construida alrededor del Partido Socialista Obrero Español y en contra de los intereses que representa y defiende la derecha en el Gobierno.

Hemos recuperado espacio electoral en todas las elecciones celebradas en esa convocatoria: hemos reducido a la mitad la diferencia que nos separó del PP en las anteriores elecciones europeas; hemos avanzado en la mayor parte de las Comunidades Autónomas que han celebrado elecciones; hemos mejorado nuestros anteriores resultados en prácticamente todos los Ayuntamientos, Diputaciones, Cabildos, Consejos Insulares y Juntas Generales. Y en los tres procesos se ha incrementado el número de ciudadanos que nos han confiado su voto.

Rosa Díez ha logrado, al frente de la candidatura europea, unos resultados que se sitúan entre los mejores que han obtenido los distintos partidos socialistas, socialdemócratas y laboristas. Al hacerlo, se ha fortalecido nuestra presencia y nuestro peso en el seno del Grupo Socialista del Parlamento Europeo y, con ello, recuperamos la posibilidad de defender desde España una visión progresista del proceso de construcción europea que contrapesa la actitud conservadora del Gobierno del PP.

Estas elecciones han permitido, tam-

▶ trando en el abuso y a veces en el caciquismo.

Por otra parte, como ha explicado Alfonso Perales, durante la consecución de los pactos se ha visto que en el Partido Popular "están nerviosos al ver cómo los ciudadanos les han dado la espalda en las últimas elecciones y, sobre todo, porque ya auguran una derrota segura en las próximas elecciones generales, por no hablar de la derrota que les espera en Cataluña y en Andalucía".

En las últimas semanas, durante las negociaciones sobre los pactos, el portavoz del PP, Rafael Hernando, se ha dedicado a criticar los acuerdos de los socialistas asegurando que "suplantar los resultados electorales a través de pactos no les llevará a buen término". Saliendo al paso de estas acusaciones, Alfonso Perales replicó a Hernando afirmando que "dicen bastante del estilo de hacer política que está intentando instaurar la derecha en España. Ningún ciudadano podrá hablar de alguna propuesta en positivo que haya salido de la boca de este señor. Más bien al contrario, es el vocero de Aznar cuando el exabrupto, la descalificación grosera, cuando no el insulto directo, tienen que ser lanzados a la voracidad de la espiral política inspirada por Alvarez Cascos y de la que ha mamado con tanto aprovechamiento el señor Hernando". El PSOE se debe a sus votantes y a la responsabilidad que, como partido, tienen en la actual configuración legal de España,

por lo que, según Perales, "nuestros votantes nos han pedido hacer compatibles mayorías de progreso que puedan gobernar en la mayor cantidad de lugares posible con el intento de facilitar la estabilidad de las instituciones, como ha sucedido en Navarra, donde hemos apoyado a UPN-PP sin nada a cambio".

Perales ha criticado, también, la doble vara de medir del PP y su portavoz Rafael Hernando, que ha calificado de aberrante el acuerdo entre el PSOE e Izquierda Unida en Córdoba, mientras le parecen legítimos "los acuerdos para arrebatar democráticamente al PSOE las Alcaldías de La Laguna o Torrelavega". En cualquier caso, tras los acuerdos, el PSOE ha pasado de gobernar en cinco capitales de provincia a hacerlo en quince, entre ellas Sevilla, Almería, Granada, Soria, Burgos, Santiago y Lugo.

Por otra parte, la CEF ha exigido la dimisión y abierto expediente disciplinario a los dos concejales socialistas de la ciudad de Melilla que votaron junto al GIL la investidura del musulmán Mustafá Aberchán. Al cierre de esta edición, socialistas y populares estudiaban la posibilidad de presentar una moción de censura. Mientras, el PSOE ha reiterado que no compartirá tareas de gobierno ni apoyo institucional junto al GIL.

E. S.

stinto para construir la sociedad del siglo XXI

bién, que **Vicente Alvarez Areces** recupere el gobierno de Asturias, que nunca debió ejercer la derecha, y que **José Bono** y **Juan Carlos Rodríguez Ibarra** obtengan un gran triunfo en Castilla-La Mancha y Extremadura. Y los excelentes resultados obtenidos por los candidatos del PSC permiten augurar que **Pasqual Maragall** logrará el éxito en las elecciones catalanas del próximo otoño y se sumará, así, con **Manuel Chaves** en Andalucía, a las Comunidades Autónomas de mayoría socialista.

Con estas elecciones, en fin, hemos consolidado las Alcaldías que ya desempeñábamos y vamos a recuperar muchas otras, algunas de gran valor simbólico. Han sido, pues, unas elecciones en las que podemos sentirnos satisfechos de los resultados obtenidos porque hemos conquistado espacios de presencia política y hemos recobrado importantes cuotas de poder institucional. Somos, en definitiva, el único partido político que ha mejorado su posición en las tres elecciones realizadas.

A ello ha contribuido, sin duda, el buen funcionamiento de la coalición PSOE-Progresistas, que ha sabido trasladar a los ciudadanos una imagen real de nuestra voluntad de alcanzar una alianza entre las fuerzas progresistas y de izquierda.

Ahora, asegurar gobiernos de progreso tras las elecciones se ha convertido para nosotros en un objetivo estratégico. Esta es la razón por la que nos manifestamos a favor de pactos en aquellos lugares donde no hemos logrado la mayoría suficiente para gobernar pero sí podemos articular mayorías progresistas y, en consecuencia, desplazar a la derecha.

La formación de estas alianzas pos-

electorales por el Partido Socialista se va a atener a los siguientes criterios:

☛ Propiciarán la formación de mayorías de progreso. Sólo cabrá la excepción a este criterio en aquellos supuestos en que las circunstancias y situaciones obliguen a considerar fundamental la defensa de los valores constitucionales.

☛ Debe orientarse a conseguir mayorías que garanticen la estabilidad en los gobiernos de las instituciones locales y autonómicas.

☛ Se podrán formar alianzas para evitar la constitución de gobiernos que puedan ser objetados éticamente o que favorezcan a grupos organizados para la defensa de intereses particulares.

Con estos pactos, que nos llevan a dialogar y acordar programas y equipos de gobierno con otras organizaciones políticas de muy distinto signo, el Partido ha visto confirmada su posición central en la política española: hemos demostrado que somos el referente principal a la hora de construir un futuro basado en el diálogo y en la estabilidad de las instituciones democráticas en todo el territorio nacional.

Pero las elecciones del 13 de junio han supuesto algo aún más importante. El desarrollo de la campaña electoral nos ha proporcionado la ocasión para volver a comprometernos con el conjunto de los ciudadanos. Y hemos podido comprobar que recuperábamos nuestra complicidad con ellos, que nos demostraban su simpatía, que nos trasladaban su afecto. Hemos vuelto a vivir la dignidad y el orgullo de declararse socialista. Y el resultado electoral muestra, sin duda, que muchos ciudadanos vuelven a confiar en nosotros y que esperan la ocasión para entregarnos su apoyo.

Hemos empezado, de este modo, a debilitar a la derecha, a romperle su estrategia, a quebrarle su seguridad. Han comprobado que ni con todo a su favor pueden generar entusiasmo ni lograr el apoyo de una mayoría social que se reconoce identificada con valores progresistas.

Han comprobado que una parte muy importante de este país desconfiaba ya de una derecha que no aprovecha la situación económica para aumentar la cohesión social y territorial, disminuir las desigualdades y promover las oportunidades de mujeres y jóvenes. Una derecha que favorece la concentración de poder económico en manos privadas no sometidas a control alguno de carácter democrático. Una derecha que ejerce el poder en forma autoritaria y sectaria y con una utilización abusiva en su favor de todos los medios y recursos públicos.

Han comprobado que una parte muy importante de este país no acepta un futuro de resignación ni un presente que nos ofrece una España más desigual, más frágil y con menos peso e influencia en el mundo.

Para nosotros, ha comenzado definitivamente el futuro. Debemos saber interpretar las esperanzas que los ciudadanos han puesto en el voto que nos han concedido. Nos han ofrecido grandes posibilidades para volver a confiar en nosotros en las próximas elecciones generales. Nuestra es, pues, la responsabilidad. Y nuestro es el esfuerzo que, todos juntos, debemos poner en juego para alcanzar ese objetivo. Porque tenemos una gran oportunidad: la de confirmar a nuestro pueblo que tenemos un proyecto distinto —progresista, igualitario, solidario— para construir la sociedad del siglo XXI.

El PSOE recorta su distancia con el PP en las europeas y aumenta su poder local y autonómico

Las recientes elecciones han venido a constatar dos hechos. Primero, el avance generalizado del PSOE en la triple consulta electoral del domingo 13 de junio y segundo, el retroceso, también generalizado, del Partido Popular. Como señaló Rosa Díez, en la noche electoral, de los resultados puede deducirse que los tiempos están cambiando y que "al PP se le está poniendo cara de perder las elecciones generales".

Efectivamente, el trabajo y el esfuerzo de todos los candidatos y candidatas que iban en las listas del PSOE-Progresistas, de los militantes y de toda la organización socialista ha dado sus frutos: el Partido ha obtenido unos magníficos resultados. Además de recortar en más de cinco puntos la distancia que le separaba del PP en las elecciones europeas, el PSOE ha conseguido la mayoría absoluta en las Comunidades de Castilla-La Mancha, Extremadura y Asturias, se mantiene en los Ayuntamientos en los que ya venía gobernando, como A Coruña, San Sebastián, Barcelona, Lleida o Girona, y ha ganado también en ciudades como Cuenca, Albacete y Palencia.

La importante recuperación del poder local del Partido Socialista es el preludio de que "las elecciones generales las vamos a ganar", señaló el secretario general, **Joaquín Almunia**, durante la noche electoral. **Almunia**, quien felicitó al PP tras su triunfo en las elecciones europeas, también le lanzó una advertencia: "les quedan pocos meses con mayoría en España. Los ciudadanos de nuestro país han demostrado una vez más que son progresistas, que existe una mayoría social progresista que quiere ser gobernada conforme a los valores del socialismo democrático".

Uno de los datos que mejor resume el

avance socialista ha sido el aumento de voto obtenido en las elecciones europeas: 1.700.000 sufragios más que en las últimas europeas celebradas en 1994. En las municipales se ha producido casi un empate técnico, ya que el PSOE ha conseguido 7.289.745 votos, y el PP 7.332.570. Lo que significa que los populares aventajan a los socialistas en tan sólo 42.000 votos en toda España, 0,2 puntos si lo traducimos a porcentajes. Con respecto a los comicios locales de 1995, el PSOE ha ganado 451.138 votos más, mientras que el PP ha perdido 487.822. También en número de concejales, el PSOE avanza en relación con

1995, al conseguir 709 concejales más, mientras que el PP ha perdido 147.

Para el secretario general del PSOE, **Joaquín Almunia**, las razones del avance del PSOE en la triple consulta electoral se deben en primer lugar a la agrupación del voto progresista en torno a las candidaturas socialistas y a la coalición formada con Nueva Izquierda, agrupación que en su opinión "no se producía desde 1982". En segundo lugar, al claro desgaste del PP, que ha perdido peso en muchas ciudades de dos de sus feudos tradicionales, como son Castilla y León y Galicia.

En Cataluña se ha producido un cambio radical en el mapa municipal con la gran



victoria del PSC-PSOE, ya que los socialistas son la primera fuerza municipal en esta Comunidad. **Joan Clos** seguirá siendo el alcalde de Barcelona, mientras que **Joaquín Nadal** y **Antoni Siurana** han obtenido mayoría absoluta en Girona y Lleida, respectivamente. Los resultados de CiU son probablemente los peores desde 1980, han perdido 200.000 votos, más de la mitad en la ciudad de Barcelona. Los socialistas no sólo consolidan sus posiciones en los principales municipios de Cataluña (Tarrasa, Mataró, L'Hospitalet, Cornellá, Santa Coloma, etc.), sino que gobernarán en municipios que tradicionalmente han estado en manos de CiU. También los nacionalistas del País Vasco han perdido posiciones. El PNV en su coalición con Eusko Alkartasuna, han tenido unos resultados bastante mediocres. Le han transferido aproximadamente 200 concejales a Euskal Herritarrok, la marca electoral de HB.

Pero si hay un claro perdedor de estas elecciones, es sin duda la coalición Izquierda Unida, que lidera **Julio Anguita**. Esta coalición ha perdido 1.204.113 votos y 1.196 concejales, lo que ha hecho que se sitúe detrás de CiU en cuanto a número de concejales. En las europeas ha perdido más de la mitad de los votos obtenidos en 1994 y de tener 9 eurodiputados pasa a quedarse con tan sólo cuatro. Esta formación política protagonizó, el día siguiente a las elecciones, una sorprendente reunión de más de diez horas en la que primeramente **Anguita** presentó su dimisión, ésta fue rechazada por la cúpula de la dirección, y después el coordinador de IU exigió que cada uno de los miembros de la dirección presentara su renuncia por escrito, renuncia que **Anguita** aceptó. Esta especie de vodevil continuó días más tarde en la reunión del Consejo Político de esta coalición. En la misma se aceptó una propuesta de **Julio Anguita** por la que éste aplaza presentar su dimisión hasta el próximo 20 de julio a la espera de que la coalición dé el visto bueno a su plan de reformas.

E.S.

ELECCIONES MUNICIPALES (*)

Partido	1999			1995		
	Votos	%	Concejales	Votos	%	Concejales
PSOE	7.289.745	34,22	21.907	6.838.607	30,83	21.189
PP	7.332.570	34,42	24.625	7.820.392	35,26	24.772
CiU	773.826	3,63	4.086	973.498	4,39	4.240
IU	1.385.667	6,5	2.297	2.589.780	11,68	3.493
PAR	87.580	0,41	926	116.447	0,52	1.050
EH	272.216	1,28	890	184.742	0,83	621
ERC-AM	223.929	1,05	672	204.095	0,92	525
PNV	97.189	0,46	622	313.318	1,41	1.015
BNG	290.092	1,36	586	208.098	0,94	428
PA	356.037	1,67	545	260.249	1,17	345
CC	267.831	1,26	432	211.882	0,96	372
PNV/EA	273.207	1,28	399			
UC-CDS	62.514	0,29	282	63.457	0,29	142
UV	108.720	0,51	229	129.759	0,59	215
PRC	49.877	0,23	219	33.221	0,15	88
BLOC-VERDES	104.472	0,49	218	84.462	0,38	168
IC-V-EPM	186.394	0,88	198			
EA	41.358	0,19	187	133.576	0,6	406
FIC	22.637	0,11	180	19.308	0,09	170
UPL	39.345	0,18	168	34.715	0,16	138
URCL	13.067	0,06	124	10.004	0,05	98
PSM-EN	41.243	0,19	112	39.582	0,18	97
GIL	87.742	0,41	93	36.438	0,16	43
URAS	36.048	0,17	83			
CHA	54.558	0,26	80	27.648	0,12	39
UM	24.482	0,11	68	18.713	0,08	44
PR	9.665	0,05	58	11.842	0,05	103
PREX-CREX	10.609	0,05	50			
EU	8.638	0,04	50			
RESTO	1.328.780	6,24	4.814			

(*) Escrutado: 99,94%

Los tiempos están cam

“Después de tres años de Gobierno, se le ha acabado el fuelle... Su tiempo ha empezado a Almunia a Aznar en el último debate sobre el estado de la nación. En él, el PNV oficializó su ru no se mostró tan generoso como antes con Aznar. Mientras, Anguita ofreció al PSOE los vot



Fue el último debate sobre el estado de la nación de la legislatura y, con las elecciones generales en un horizonte próximo, sirvió para pasar revista a los tres años de estancia de José María Aznar en La Moncloa. El Gobierno había retrasado el debate para después de los comicios municipales, autonómicos y europeos del 13-J. Como, en la misma tribuna del Congreso, espetó a Aznar el secretario general del PSOE, Joaquín Almunia, “antes de las elecciones, no le convenía debatir; lo que le interesaba era ganar”. El PP, según reconoció Almunia, quedó en primer lugar en las elecciones, pero “los tiempos están cambiando”. “Los socialistas hemos aumentado en apoyo popular y en presencia institucional y hoy estamos en mejores condiciones que hace diez días para ganar las próximas elecciones generales”, dijo Almunia para añadir que “esta legislatura está casi tan

agotada como su Gobierno... Su ciclo en La Moncloa puede estar acabándose”. Nuevamente, el guión recitado por Aznar estuvo en la línea de su famoso “España va bien”. Almunia lo definiría como esa “postal idílica de España que se han construido en su imaginación”. En esa postal, Aznar apuntó que “las elecciones de marzo de 1996 abrieron una nueva etapa” y “los ciudadanos miran hoy el futuro con más esperanza”. “Si en 1995 sólo 46 de cada 100 pesetas del gasto público se dedicaban a políticas sociales e infraestructuras, hoy se destinan más de 51”, diría Aznar, concluyendo que “este esfuerzo es el que ha hecho posible duplicar la inversión en políticas activas de empleo en tres años; sanear la Seguridad Social; aumentar la capacidad adquisitiva de los pensionistas; mejorar la educación y la sanidad y destinar a las políticas de solidaridad más recursos que

nunca”. Durante el largo debate, Aznar no dejaría de escudarse frente a cualquier crítica detrás de los 1.200.000 empleos creados. También presumiría de “una presencia activa de España en el mundo”, de sus “reformas modernizadoras”, del “escenario de esperanza” abierto en el País Vasco, de “reforzar la posición central del Parlamento en nuestra vida política”... Mientras, Aznar despachó la anarquía del tráfico aéreo de los últimos meses con un llamamiento a la “responsabilidad” y una tibia constatación de que hay que “cuidar nuestras principales infraestructuras”. Para el futuro, Aznar planteó el objetivo de creación de 1.300.000 empleos hasta el año 2002. Hasta los otrora complacientes socios nacionalistas del Gobierno calificaron el guión de Aznar como “trionfalista” y “auto-complaciente”. Debió de parecerles abu-

biando

agotarse". Así se dirigió Joaquín Almunia al debate de investidura con el Gobierno del PP y CiU y los de IU para frenar a la derecha.

Almunia habló hasta a los diputados del PP, ya que sus distintas intervenciones en el duelo dialéctico con Joaquín Almunia merecieron la mitad de aplausos que los que acompañaron los argumentos del secretario general del PSOE. El portavoz de CiU, Josep López de Lerma, decía en los pasillos del Congreso que Aznar "hizo una buena mahonesa", pero "no todas las salsas sirven para todos los platos ni satisfacen todos los gustos". Para el portavoz del PNV, Iñaki Anasagasti, el discurso de Aznar fue "decepcionante". En su opinión, parecía una soflama, aún, de la pasada campaña electoral, y no de "un líder del PP que quiere ir a UCD, sino de un líder del PP que va hacia Alianza Popular".

Joaquín Almunia también aludiría al "travestismo político" del Gobierno aznarista. Su paso del "Pujol enano, habla castellano" a ser Aznar el que hablaba catalán "en la intimidad". Su paso de apoyarse en la CEOE a las "sesiones fotográficas con los líderes sindicales". Su paso del antisocialismo, la guerra digital y el fútbol de interés general a la "operación Piqué". Luego, dijo Almunia, ésta se agotaría al descubrirse que "los intereses del señor Piqué son tantos que se tienen que agrupar bajo una sociedad anónima, lo que, de paso, le permite pagar menos impuestos". La última metamorfosis, según Almunia, ha conducido a Aznar al "esperpento de querer aparecer como socialdemócrata, intentando acoplarse a la tercera vía de Tony Blair".

"Presidir un Gobierno es algo más que gestionar los asuntos de cada día y salir muchas veces en el telediario; gobernar es mucho más que ir acumulando una colección de fotos con líderes mundiales

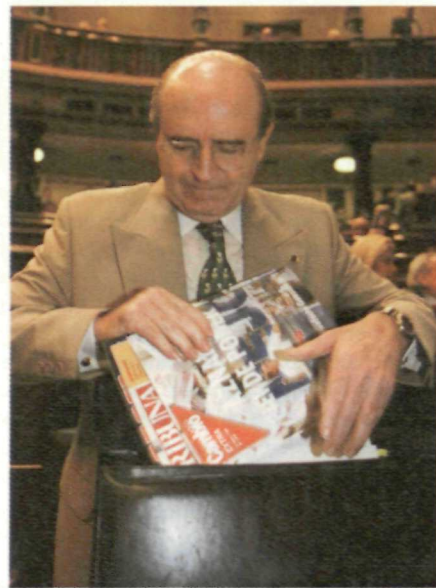
y artistas famosos", diría Almunia. "Gobernar es liderar el país, es marcar prioridades claras, decidir entre diferentes opciones, diseñar y desarrollar un proyecto político", señaló el secretario general del PSOE, para el que, por contra, en Aznar se dan cita "una ausencia de liderazgo" y "una notable obsesión por el poder".

Joaquín Almunia criticaría la ausencia de Aznar en el debate sobre una articulación diferente de la España autonómica suscitado por las demandas de los nacionalistas, y su posición pasiva en la crisis de Yugoslavia. Almunia denunció la pérdida de peso internacional de España y la falta de entusiasmo del Gobierno en articular el consenso para la nueva situación del País Vasco. Luego daría un repaso a varios ministros de Aznar: "¿Cuándo va a responder el señor Arias del caos de los aeropuertos? ¿Sabe alguien dónde está la ministra de Justicia? ¿Saben ustedes qué política defiende de verdad el señor Romay? ¿Ha mejorado la protección del medio ambiente desde que la señora Tocino logró tener un Ministerio? ¿Cuántas veces va a presentar el señor Rato el mismo programa de liberalizaciones? ¿Quién se responsabiliza por la caída de la renta de los agricultores durante los dos últimos años?". Sobre la sensibilidad social del Gobierno, Almunia sacó a colación su oposición a aumentar en 2.000 pesetas las pensiones no contributivas y las mínimas de la Seguridad Social, su esfuerzo presupuestario en la enseñanza privada y las cifras de paro juvenil. "Y siguen confundiendo la política cultural con las comidas con artistas e intelectuales en La Moncloa, los estrenos de esmoquin en el Teatro Real o las visitas en plan mecenas renacentista al Museo del Prado". "Y por privatizar entiende que sus amigos se queden con las empresas públicas".

El presidente del Congreso tendría que emplearse para impedir que los hooligans del PP (un grupo conocido como "los talibanes") ofrecieran a Almunia la misma bronca que montaron a José

Borrell en el debate del año pasado. Para ello, Federico Trillo recordó a los escaños del PP que Aznar no había sido interrumpido ni una sola vez. "Dan la impresión de que les gustaría gobernar sin oposición o con una oposición domesticada, sin controles democráticos y sin nadie que les lleve la contraria", diría Almunia hablando del deterioro del Parlamento bajo el mandato de Aznar y recordando que el Gobierno no ha querido este año hacer un debate sobre el Estado de las Autonomías, ni se ha debatido sobre la situación del País Vasco ni sobre la última cumbre europea, "y de Kosovo hemos tenido que hablar a trancas y barrancas". Como Aznar acusaría al PSOE de "catastrofista y carente de propuestas", Almunia sostuvo que el PP ha venido rechazando las propuestas que cada día presenta el PSOE en el Congreso. "En lo que va de legislatura han rechazado más de 50 proposiciones de ley de nuestro partido", dijo Almunia. Pocas horas después, el grupo popular tampoco apoyaría ni una sola de las 25 propuestas de resolución que el PSOE presentó al final del debate sobre el estado de la nación.

El portavoz de CiU, Josep López de



Almunia denunció la pérdida de peso internacional de España con el mandato de Aznar y el ministro Matutes

► **Lerma**, también le daría algún tirón de orejas a **Aznar**. Antes éste había hecho gala de su "antisocialismo", menospreciando el liderazgo de **Joaquín Almunia** al frente del PSOE, o refiriéndose al programa socialista como "políticas fracasadas". **López de Lerma** criticó el que la política española estuviera "encerrada en el círculo vicioso de la aniquilación del adver-

sario". "Aquí la difamación sale gratis" y "existe cierta anorexia programática al lado de una bulimia de verborrea", dijo el diputado de CiU. Luego echaría agua fría sobre el encendido alarde de la gestión económica del Gobierno de **Aznar**, apuntando que ya en la última legislatura presidida por **Felipe González**, con el apoyo parlamentario de CiU, empezó la recuperación. "Sin nuestro decisivo papel y, naturalmente, sin los aciertos del entonces Gobierno no estaríamos haciendo un balance altamente positivo de la situación económica que vive hoy España", dijo **López de Lerma**.



En el debate salieron a relucir la ingeniería fiscal de Piqué, la inactividad de Mariscal de Gante y la gestión de la ex ministra De Palacio

En el debate, sólo Coalición Canaria confirmaría a **Aznar** su apoyo total hasta el fin de la legislatura. Unas horas antes, esta formación y el PP habían renovado su pacto en el Gobierno canario. CiU, por su parte, daría a **Aznar** una de cal y otra de arena. Aunque le garantizaría la disposición de su grupo a respaldar los Presupuestos del Estado del 2000, el portavoz de CiU, **López**

de **Lerma**, marcó algunas distancias respecto del Gobierno del PP —"no le extendemos un cheque en blanco", dijo— y no se privó de tildar de "cicatero" a **Aznar** por no valorar mejor la implicación de CiU en

la gobernabilidad del país. Después del progresivo distanciamiento entre su partido y el Gobierno central, el portavoz del PNV, **Iñaki Anasagasti**, aprovechó el debate para escenificar la ruptura de esta relación de hecho. **Almunia** constataría que el Gobierno "no sólo no gana adeptos, sino que los pierde". "Después de tres años de Gobierno, se le ha acabado el fuelle... Su tiempo ha empezado a agotarse", concluyó **Almunia**.

En tanto se oficializaban las diferencias entre **Aznar** y algunos de sus socios parlamentarios, el líder de Izquierda Unida, **Julio Anguita**, aprovechó la tribuna del Congreso para lanzar una oferta de diálogo al PSOE. A los pocos días de las elecciones del 13-J, **Anguita** se dirigiría a los escaños socialistas con un "ustedes han ganado fuerza y nosotros la hemos perdido, aun así queremos dialogar de tú a tú". Luego ofrecería al PSOE los votos de IU para frenar "las políticas de la derecha".

Al día siguiente, los titulares de prensa sobre el debate aplaudían el quehacer de **Almunia** en el Congreso. "**Aznar** menosprecia al PSOE pero **Almunia** le planta cara". "**Aznar** encuentra un rival en **Almunia**". "**Almunia** hizo pasar un trago a **Aznar**". "**Almunia** gana a los puntos". ■

El sectarismo del presidente Aznar

Primera réplica a **Joaquín Almunia**:

"Señoría, este es el tercer debate sobre el estado de la nación de esta legislatura y es el tercer participante en nombre del Grupo Socialista que tenemos la fortuna de escuchar. (Aplausos y protestas que obligan a intervenir al presidente de la Cámara.) No será porque por nuestra parte no nos pongamos a su disposición para seguir proporcionando oportunidades, por si hacen falta otros participantes en debates futuros. Tal vez S. S. lo que ha intentado en este debate es justamente eso: pedir una oportunidad. Pedir una oportunidad para ver si consigue lo que hasta ahora ha intentado y no ha conseguido, señor **Almunia**, que es ser candidato de su partido, y, además, tiene a su partido sin candidato"...

Primera réplica a **Julio Anguita**:

"Señor presidente, señorías, procuraré comentar ordenadamente los aspectos de la intervención que ha hecho el portavoz de Izquierda Unida, don **Julio Anguita**, siguiendo el esquema de su intervención, sin referirme a la última parte de la misma ya que no me corresponde a mí comentarla sino simplemente ser testigo de ella. Le contestaré (...) Quiero decirle que soy consciente de que S. S. y su grupo representan a un sector que no es mayoritario en la sociedad española, pero que, sin duda, es un sector importante de la sociedad española. Por tanto, no sólo lo tiene en cuenta el Gobierno desde el punto de vista de la tarea de gobierno, sino que, desde el punto de vista de los diálogos políticos debe ser tenido en cuenta"...

(Transcripción del diario de sesiones del día 22-6-99)

El sectarismo de TVE:

La comentarista calificó la intervención de **Joaquín Almunia** "de un lenguaje fácil, duro y muy catastrofista", para añadir más adelante: "Cara a cara en el que ha abierto fuego **Almunia** con un discurso catastrofista, ha sido esta su apuesta en una tarde donde el propio **Almunia** sabe que todos los ojos están puestos en él para ver si sale o no reforzado en este debate, lo que podía auparle o desbancarle para ser candidato socialista a la Presidencia del Gobierno". Al referirse al presidente del Gobierno, la misma comentarista dijo: "En la réplica, **Aznar** ha vuelto a demostrar que hace una de sus mejores intervenciones, las más convincentes, serenas y ágiles".

Las trampas del PP

Durante la pasada campaña electoral, la dirección de TVE fue amonestada por la Junta Electoral Central por el trato informativo dado a los partidos de la oposición... El alcalde de Oviedo fue denunciado hasta en los juzgados por sus abusos en los días previos a las elecciones... El PP encaró varias denuncias en las Juntas Electorales de todo el país por irregularidades cometidas por sus representantes en la última cita con las urnas.

Los dirigentes del Partido Popular se declararon "claramente satisfechos" por sus frutos en los comicios del 13-J, aunque, posiblemente, lo que se produjo fue una nueva edición de aquella "amarga victoria" de las elecciones generales del 96. En los comicios europeos, el PSOE pasó de 10 a 4,5 puntos en su diferencia con el PP, en las autonómicas también avanzó en todas las regiones y en las municipales se produjo casi un empate.

En un frente, sin embargo, el PP sí parece que ganó con claridad: en el número de denuncias que se presentaron en las Juntas Electorales de todo el país por las irregularidades cometidas por sus representantes en el desarrollo de la campaña electoral. Las más de las veces, además, estas demandas acabaron con un tirón de orejas al PP por parte de las instancias encargadas de velar por la limpieza en el juego electoral.

Las "tropelías" de TVE

En la campaña electoral, el secretario general del PSOE, **Joaquín Almunia**, llegó a referirse al director general de RTVE, **Pío Cabanillas**, y al director de informativos de TVE, **Javier González Ferrarí**, como "el jefe de prensa del PP y su adjunto". También fue contundente el balance del secretario de Relaciones con los Medios del PSOE, **Alfredo Pérez Rubalcaba**, sobre el trabajo de los informativos de TVE en los días previos a las elecciones. "Han hecho toda clase de tropelías", ha dicho el dirigente socialista refiriéndose también a **Pío Cabanillas** y **Javier González Ferrarí**.

En el curso de la campaña para las elecciones del 13-J, el PSOE planteó ante la



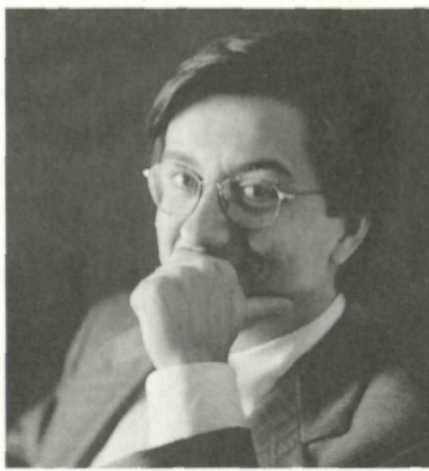
Las Juntas Electorales enmendaron la plana a muchos representantes del PP por irregularidades en la campaña

Junta Electoral Central (JEC) varias denuncias contra TVE por la censura informativa a este partido y por la manipulación de los tiempos que se le destinaron en los telediarios, a su juicio, desproporcionadamente menores a los que se otorgaron al PP y a otras formaciones políticas. Un ejemplo de censura: el 8 de junio, 30.000 personas se dieron cita en Barcelona en un mitin del PSOE en el que intervinieron **Joan Clos**, **Pascual Maragall**, **Raimon Obiols** y **Felipe González**; el acto no apareció en ningún informativo de TVE.

Ante tales evidencias, la JEC dio la razón al PSOE en tres de los cinco recursos presentados en contra del tratamiento informativo de TVE a la campaña electoral socialista. Falló en contra de la pretensión de TVE de hacer coincidir una entrevista a

Rosa Díez con la transmisión del partido de semifinales de la Copa del Rey de fútbol entre el Real Madrid y el Valencia. Igualmente, la JEC tuvo que mediar para reclamar mayor pluralismo en los telediarios y conminar a los responsables de TVE a respetar los tiempos asignados a los distintos partidos ampliando el minutaje de aparición de las formaciones de la oposición en los informativos.

Antes de esto, en recurso presentado ante la Junta Electoral, el PSOE había denunciado, por ejemplo, que el domingo 6 de junio, en el telediario-1, el PP había dispuesto de 4 minutos 22 segundos de información, mientras al PSOE se le otorgaron 2 minutos 10 segundos. Según definición del socialista **Pérez Rubalcaba**, otra de las "tropelías" de TVE fue la inclusión en el bloque de información electoral



González Ferrari y Cabanillas han sido censurados por todos los partidos, salvo el PP, por la línea informativa de TVE

del TD-1 del 7 de junio de una rueda de prensa del portavoz del PP en el Congreso, **Luis de Grandes**, presentando un documento sobre las subvenciones al cultivo del lino con el que se arremetía contra el presidente de Castilla-La Mancha, **José Bono**. Estos ataques motivarían, al día siguiente, una réplica del secretario general del PSOE, **Joaquín Almunia**, en una rueda de prensa que, aunque contó con la presencia de un equipo de TVE, no obtuvo ni un segundo en los informativos de esta cadena pública.

La censura a **Felipe González** impuesta en TVE en la campaña electoral produciría otro caso el miércoles 9 de junio. Ese día, **González** dijo que "Anguita y Aznar son la misma mierda", aunque pronto retiraría el exabrupto pidiendo disculpas. TVE no recogió ni esta ni ninguna otra declaración de **González**, aunque a la jornada siguiente la televisión pública sí sacaría al secretario general del PP, **Javier Arenas**, criticando al ex presidente del Gobierno. Según el PSOE, TVE también "ayudó" al PP en su negativa a realizar un debate "cara a cara" entre **Loyola de Palacio** y **Rosa Díez**, ya que la televisión pública terminó por imponer un debate con los representantes de las seis formaciones más importantes que presentaron candidaturas a las elecciones europeas. El último episodio de manipulación en la televisión estatal, denunciado por el PSOE, sería la emisión en el Canal 24 Horas de

la repetición de una entrevista a **Loyola de Palacio** en "Los desayunos" de TVE, en la madrugada del 12 de junio, dos horas después de iniciada la jornada de reflexión previa al día de las votaciones, cuando la ley prohíbe hacer campaña. Pasadas las elecciones, el editor del Canal 24 Horas, **Pedro González**, asumía "el error" y presentaba su dimisión.

Una semana después de las elecciones, cuando todavía coleaba la polémica por la manipulación informativa en TVE, aparecían además algunas revelaciones sobre la inadecuada gestión económica de los responsables de la televisión pública. La revista "El Siglo" desempolvaba un informe de la Intervención Delegada de Hacienda en Radiotelevisión Española, "guardado a buen recaudo desde 1997", en el que se constata que el ex director del ente y actual responsable de la empresa pública Hispasat, **Fernando López-Amor**, malgastó los fondos de RTVE comprando producciones externas.

Los votos de una monja

Desde los comicios municipales de 1991, el PP viene arrastrando un oscuro asunto de fraude electoral. En aquellas eleccio-

nes, este partido se hizo con la Alcaldía de Madrid por mayoría absoluta, aunque ganó uno de sus concejales por un escaso margen de votos. Detectadas e investigadas numerosas irregularidades en la tramitación de votos por correo en esta ciudad, la fiscalía de la Audiencia de Madrid encontró que en distintas sedes del PP, con el fin de tramitar votos postales de personas enfermas o incapacitadas, se falsificó hasta 3.366 veces la firma del notario **Alberto Ballarín Marcial**, senador de UCD en las dos primeras legislaturas y antes consejero nacional del Movimiento y procurador en Cortes. En base a ello, la fiscalía solicitó para un total de 10 miembros del PP, acusados, penas que oscilan entre los dos y los nueve años de cárcel por delitos de fraude electoral y falsedad en documento oficial.

Mientras se está a la espera de una sentencia para este caso, una de las anécdotas del proceso electoral del pasado 13 de junio se produjo en Toledo y tuvo entre



El Canal 24 Horas de TVE llegó a emitir una entrevista con Loyola de Palacio en la jornada de reflexión

sus protagonistas a una monja. Al PP se le había atribuido la Alcaldía de esta ciudad por sólo 72 votos de diferencia respecto del PSOE, cuando salió a la luz que una religiosa de la congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, instalada en la puerta del colegio electoral, se había dedicado a repartir entre al menos 118 asilados de su residencia -Santa Casilda- sobres con la papeleta de votación. Al parecer, del PP. A muchos les vino a la memoria que, en

enero pasado, el Gobierno municipal toledano del PP había perdonado una deuda de más de 6 millones de pesetas —del impuesto de bienes inmuebles— a la citada residencia.

Considerando que la actuación de la religiosa supuso una "clara violación" de los preceptos constitucionales sobre libertad de voto, el PSOE pidió la anulación de la votación de las dos mesas en que votaron los ancianos. El recurso fue desestimado por las Juntas Electorales de Zona y Central, aunque decidieron practicar una investigación para "esclarecer las actuaciones personales" que pudo haber en el caso. La resolución de la JEC, además, dejaba abierta la posibilidad de que el PSOE presentara un recurso contencioso electoral ante el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, al reconocer que hubo "una situación peculiar" en la actuación de la religiosa. El PSOE, sin embargo, ha renunciado a este nuevo recurso, según diría el candidato socialista a la Alcaldía toledana **Juan Pedro Hernández Moltó**, para no "judicializar" la vida política.

Presiones al CIS

En la noche del 13-J, entre los actos de seguimiento de los resultados de las elecciones tuvo lugar uno, en la sede de la Unión Europea en Madrid, dedicado al desenlace de los comicios al Parlamento Europeo. A muchos de los que fueron invitados a ese acto no se les pasó por alto la forma en que el PP se apropió del mismo, ya que las invitaciones fueron cursadas por **José María Gil-Robles**, presidente hasta ahora de la Cámara de Estrasburgo, y **Marcelino Oreja**, comisario europeo, ambos del PP

y el primero, candidato en los comicios. En cuanto al comportamiento del PP en el proceso electoral, el PSOE también puso de manifiesto el intento del Gobierno de **José María Aznar** de administrar a su favor las encuestas del Centro de Investigaciones Sociológicas. Cotejados

los resultados reales de las elecciones del 13-J con los datos que ofreció el CIS días antes de la cita electoral, el PSOE encontró que el Gobierno presionó al CIS para que este órgano público sesgara las previsiones de las encuestas de intención de voto ofreciendo datos favorables al PP y negativos para el PSOE, con la intención de crear un ambiente para el PP de "partido ganador". En las elecciones autonómicas de la Comunidad de Madrid, por ejemplo, el CIS adelantó para el PSOE un 27,4 % de los votos y entre 29 y 30 escaños, cuando, finalmente, consiguió un 36,2 % de los votos y 39 escaños.

Para el PSOE tampoco fueron fortuitas ciertas coincidencias entre los videos electorales del PP y la campaña del Ministerio del Interior para promover la participación en las elecciones. Ambas campañas utilizaban la misma voz en *off* y coincidían en ciertas palabras claves en los mensajes, lo que fue interpretado por el Partido Socialista como un "burdo intento" de identificar el llamamiento a la parti-

cipación electoral con la petición del voto para el PP. El PSOE también denunció ante la Junta Electoral de la Comunidad Valenciana la presencia de elementos subliminales a favor del PP en los spots publicitarios para la televisión y para la radio realizados por la Generalitat



Rubalcaba ha pedido la dimisión del director general de RTVE por la manipulación informativa

Valenciana, que preside el popular **Eduardo Zaplana**. El Partido Socialista también recurrió una campaña de publicidad de la sociedad Terra Mítica —el parque temático que promueve la Generalitat Valenciana en Benidorm— en la que, justo durante la campaña electoral, se ofrecían 2.000 empleos en sus instalaciones. Según el PSOE, la coincidencia de la publicidad de Terra Mítica con la campaña electoral obedecía a la intención de "solicitar el voto a cambio de la recompensa y promesa de un puesto de trabajo" en el parque.

Denuncias en juzgados

La de Albacete es una de las Alcaldías que, después de las elecciones del 13-J, han pasado del PP al PSOE. Ello a pesar ▶

**¿LE GUSTARÍA
AHORRAR HASTA EL
60%**

**COMPRANDO SUS JOYAS
DIRECTAMENTE
A FÁBRICA?**

Solicítalo sin compromiso

Re llena esta solicitud con tus datos en mayúsculas y enviar a:
Apdo SIETE • 49200 BERMILLO DE SAYAGO (Zamora) • Tel. 689 032 156

SI DESEO ME ENVIEN SIN COMPROMISO SUS CATÁLOGOS DE JOYERÍA

Nombre y Apellidos
Domicilio N° Piso C.P.
Población Provincia
Tlfno Fecha de Nacimiento
e-mail Profesión

Además al hacer tus pedidos podrás obtener importantes regalos y viajes. ESPERAMOS TU RESPUESTA URGENTE.



Distintas campañas publicitarias del Gobierno de Eduardo Zaplana fueron recurridas ante la Junta Electoral

de las maniobras ejecutadas en la campaña electoral por el hasta ahora alcalde del PP, **Juan Garrido**, para evitar su relevo. En los primeros días de la campaña, la Junta Electoral Central prohibió al Ayuntamiento de Albacete la difusión en los medios de comunicación de un vídeo en el que el consistorio ensalzaba la gestión de **Garrido**. Después, apenas veinticuatro horas antes de que finalizara la campaña, **Garrido** fue pillado *in fraganti* ordenando a varios funcionarios municipales que realizaran miles de fotocopias de informaciones periodísticas atribuyendo presuntas irregularidades a **José Bono**. Las fotocopias iban a ser buzoneadas por Albacete en sobres que imitaban el modelo oficial de la propaganda electoral, que también se habían falsificado en el Ayuntamiento. Los hechos acabaron en un expediente de investigación remitido por la Junta Electoral de Albacete a la fiscalía de la Audiencia Provincial para que ésta determine si son constitutivos de delito. A los pocos días de las elecciones, **Juan Garrido** renunció a su acta de concejal.

Varias veces tuvo también que enmendar la plana la Junta Electoral de Zona al Ayuntamiento de Valladolid, del PP. Le obligó a cerrar una carpa institucional y a retirar banderolas publicitarias colocadas por toda la ciudad por considerarlas propagandísticas. También le paralizó la difusión de un folleto sobre la gestión de los últimos años en el municipio y una carta

del alcalde y candidato a la reelección, **Javier León de la Riva**. La misiva, dedicada a anunciar mejoras en el transporte público de Valladolid, iba encabezada por el escudo del Ayuntamiento y finalizaba con un ofrecimiento de León a "seguir mejorando", coincidiendo con el eslogan del PP en la campaña.

Con todo, el representante del PP que se llevó

la palma en el número de recursos por sus abusos en la campaña electoral fue el alcalde de Oviedo, **Gabino de Lorenzo**. El PP y **De Lorenzo** incumplieron la prohibición de difundir mensajes electorales durante la jornada de reflexión previa al



Las denuncias por los abusos del alcalde de Oviedo, De Lorenzo, en la campaña electoral llegaron hasta los juzgados

día de las elecciones, distribuyendo por Oviedo un periódico gratuito a favor de la gestión del alcalde y con un anuncio del regidor pidiendo expresamente el voto. El PSOE denunció los hechos ante el Juzgado de guardia y la Junta Electoral de Zona. En el transcurso de la campaña, el PSOE presentó otras dos denuncias en juzgados ovetenses contra **De Lorenzo** por insistir en llevar a cabo campañas publicitarias de su gestión en el Ayuntamiento, prohibidas por la Junta Electoral. Concretamente, el Ayuntamiento de

Oviedo fue advertido en dos ocasiones por las autoridades electorales para que se abstuviera de llevar a cabo campañas publicitarias, sin que dichos mandatos fueran atendidos. Según el PSOE, esta conducta podría haber vulnerado el artículo 410 del Código Penal que dispone que las autoridades que se nieguen abiertamente a dar debido cumplimiento a una resolución judicial dentro del ámbito de sus responsabilidades incurrirán en pena de multa de tres a doce meses e inhabilitación especial para el empleo o cargo público de seis meses a dos años. IU también interpuso una querrela criminal contra **De Lorenzo** por los anuncios de establecimiento de un servicio de voto por correo en la sede del PP en Oviedo. Este servicio es, de acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Electoral, competencia exclusiva de la Oficina del Censo Electoral y del Servicio de Correos.

Puestos a enmendar la plana al PP por saltarse las reglas del juego en la campaña del 13-J, alguna Junta Electoral tuvo que reconvenir, incluso, a algún miembro del gabinete de **Aznar**. Fue el caso de la Junta Electoral de Extremadura, que prohibió al Ministerio de Economía realizar una campaña de difusión del euro en la localidad de Villanueva de la Serena (Badajoz) en el tramo final de la campaña

electoral y con toda las baterías del PP contra el Gobierno socialista de Extremadura. Después de reiterados aplazamientos, el Ministerio de Economía había fijado dicha campaña para los días 8, 9, 10 y 11 de junio con profusión de actos y actuaciones musicales de renombrados artistas, lo que, según había denunciado previamente el PSOE, "excedía ampliamente el ámbito de lo puramente informativo para entrar de lleno en el juego electoral".

E.S.

“Marbella Vice”



Eran los trazos que faltaban para rematar el retrato del personaje: que Jesús Gil pudiera tener relaciones con la Mafia en un entramado en el que también podría estar enredada la juez decana de Marbella y su familia.

asesores y socios, a **Juan Ramírez** y los abogados **Juan Carlos Ramírez Balboteo** y **Diego Jiménez Balboteo**. Estos son, respectivamente, el padre, el hermano y el primo de la juez decana de Marbella, **Pilar Ramírez**, quien, igualmente, según la Fiscalía, se habría adjudicado la resolución de muchos de los casos que han afectado a la trama mafiosa.

El 16 de junio, el titular del juzgado número 7 de

fijó una fianza de cinco millones a cada uno para evitar la prisión preventiva—, la juez decana de Marbella, **Pilar Ramírez**, resolvía dar la razón a los abogados de **Jesús Gil** avalando su tesis de que el magistrado **Torres** vulneró las normas de reparto de asuntos penales al atribuirse la instrucción del “caso **Gil**”. Inmediatamente, **Gil** anunciaba que pediría la nulidad de la causa y presentaría acciones contra el juez **Torres** por la “cacería” a la que, dijo, se le ha sometido. **Gil** habló de un “asesinato político” por su decisión de presentarse en las elecciones en Ceuta y Melilla y aludió a **Francisco Alvarez Cascos** como “quien tiene montado todo este lío”.

Este envalentonamiento se enfriaría pronto ya que, a las 24 horas de estas declaraciones, la Fiscalía Anticorrupción enviaba al Consejo General del Poder Judicial el informe en el que vinculaba a **Gil** con miembros de la Mafia siciliana y solicitaba que **Pilar Ramírez** sea apartada del cargo de juez decana por las vinculaciones de su familia con la Cosa Nostra.

Un largo historial delictivo

El padre y el hermano de la juez decana de Marbella mantienen, al parecer, importantes actividades mercantiles y profesionales en la ciudad, establecidas a partir de que el progenitor de la juez, **Juan Ramírez**, dejara su trabajo como oficial de los juzgados de la ciudad, que desempeñó durante 30 años. Según la Fiscalía, ambos habrían tenido relaciones comerciales con **Felice Cultrera** y su lugarteniente **Gianni Mennino**, entre otros a los que se vincula con el clan de **Benedetto Santapaola**, familia dominante en Catania de la Mafia siciliana. Según el escrito de la Fiscalía, **Mennino** tiene un historial de delitos con

En octubre del 96, después del asesinato en Marbella de algunos elementos vinculados a mafias internacionales, **Jesús Gil** declaraba a “El Periódico de Cataluña” que en la ciudad andaluza no hay mafias “pero sí mafiosos”. “Un señor puede alquilar una casa aquí y controlar por teléfono las redes del narcotráfico internacional. ¿Qué puedo hacer yo?”, decía en aquella entrevista en la que, tajante, aseguraba: “Yo no me relaciono con mafiosos”.

El 24 de junio pasado, pocos días después de que el partido de **Gil** revalidase la mayoría absoluta en Marbella y fuera la formación más votada en Ceuta, Melilla y varias localidades de Andalucía, el país se despertaba estupefacto con la noticia de un informe de la Fiscalía Anticorrupción, que dirige **Carlos Jiménez Villarejo**, en el que se vincula al alcalde de Marbella y presidente del Atlético de Madrid con miembros de la Mafia siciliana que han blanqueado dinero en la Costa del Sol. La Fiscalía también relacionaba con estos elementos de la Cosa Nostra, como sus

Marbella, **Santiago Torres**, que instruye el sumario por el presunto trasvase de dinero del Ayuntamiento de Marbella al Atlético de Madrid, había dictado el auto de apertura de juicio oral del caso en el que está imputado **Gil** junto a once personas más, entre ellos su hijo, **Miguel Angel Gil Marín**, director gerente del club de fútbol. El 14 de junio —un día después de las elecciones—, el fiscal anticorrupción **Carlos Castresana** había hecho público su escrito de acusación en el que pide para **Gil** un total de 34 años y dos meses de prisión y más de 2.000 millones de pesetas en multas por un surtido de delitos de falsedad, tráfico de influencias, prevaricación y malversación. Todo, según el relato del fiscal, por la enajenación de parte del patrimonio público de Marbella en favor del Atlético de Madrid en base a unos contratos fraudulentos de publicidad.

El día —el 21 de junio— en que el hijo de **Gil** y otros imputados en el caso comparecían ante el juez **Torres** para conocer las medidas cautelares que se le imponían —se les

tra la libertad de expresión, insolvencia punible y estafa, y **Cultrera** tiene antecedentes por el control de diversos casinos de juego, organización internacional de tráfico de estupefacientes, estafa, extorsión, chantaje, blanqueo de dinero procedente del tráfico de heroína y comercio de armas. Ambos llevan afincados en Marbella desde hace 15 años.

Basándose en investigaciones coordinadas del Servicio Central de Estupefacientes español y de autoridades italianas, el escrito de la Fiscalía Anticorrupción sostiene que **Jesús Gil** participó en la operación de adquisición de un paquete de acciones del Instituto de Crédito Saudibank, llevada a cabo por "la organización criminal encabezada por **Felice Cultrera**" y en la que también habrían estado implicados el multimillonario **Adnan Kashoggi** y **Monzer al Kassar**, investigado en su día por supuesto tráfico de armas. Teniendo también en cuenta decenas de grabaciones telefónicas entre **Gil** y los italianos, que en su día practicó la policía con autorización judicial, la Fiscalía Anticorrupción sostiene que el alcalde de Marbella, igualmente, habría coincidido con **Cultrera** en una operación orquestada para comprar el Puerto Deportivo José Banús. Al parecer, el cometido de **Gil** era el de que el Ayuntamiento de Marbella figurara como el adquirente, además de otorgar las licencias de construcción oportunas al clan de **Cultrera**. Los italianos, a cambio, se habrían comprometido a "ayudar económicamente a **Jesús Gil** en las campañas electorales", según el escrito de la Fiscalía. Precisamente, entre los casos de parcialidad a favor del Ayuntamiento de Marbella que se le han criticado últimamente a la juez decana de la ciudad se encuentra uno referido a Puerto Banús. La juez **Ramírez** decretó la intervención judicial del puerto para que un administrador vinculado al Ayuntamiento asumiera la gestión de este recinto privado. La Audiencia Provincial de Málaga revocó el

auto de **Ramírez** y el control del puerto volvió a manos privadas.

Mientras que **Gil** negaba haber tenido relaciones con la familia **Ramírez** y con el grupo de mafiosos italianos y se despa-chaba en insultos contra el fiscal anticorrupción **Jiménez Villarejo**, "El País" desvelaba el 27 de junio que el alcalde de Marbella ha intermediado varias veces para solucionar algunos líos de **Cultrera** y **Mennino**. "En 1995 -relataba el periódico-, **Cultrera** y **Mennino** fueron detenidos por tráfico de armas por orden de un juez italiano. El primero en Marbella y el segundo en Bolonia. La orden recayó en **Pilar Ramírez**. Horas antes de la deten-



ción, la policía observó cómo **Cultrera** se entrevistaba con **Juan Ramírez**, el padre de la juez (...). La juez tardó tres horas en aprobar la detención (...) Fuentes policiales aseguran que **Cultrera** telefoneó a **Gil** para pedirle que paralizara la extradición. Finalmente, la Justicia italiana desistió".

La ayuda de Manzanares

En el retrato que se ha ido componiendo en las últimas semanas con informaciones periodísticas sobre **Juan Ramírez**, aparecen su estrecha relación con el franquismo y, más recientemente, su amistad con el ex vicepresidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), **José Luis Manzanares**. El mismo **Ramírez** dice tener amistad con otros "importantes" magistrados y es el que ha organizado las jornadas judiciales que financia **Gil** en Marbella. El 10 de marzo del 96, "El País" daba cuenta de que el Ayuntamiento de Marbella subvencionó con 4,5 millones

de pesetas una reunión de la Asociación Profesional de la Magistratura, en 1992, con asistencia de 60 jueces, entre ellos la hoy ministra de Justicia, **Margarita Mariscal de Gante**.

Precisamente en los tiempos en que Manzanares, como vicepresidente, y **Mariscal de Gante**, como vocal, estaban en el CGPJ ya llegaron a esa instancia varias denuncias contra la juez **Pilar Ramírez** por su incompatibilidad con los negocios de su padre y su hermano abogado, que fueron archivadas. La portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Marbella, **Isabel García Marcos**, ha asegurado que la juez **Ramírez** siempre ha con-

tado con la protección del ex vicepresidente del CGPJ y la prueba de esta relación fue el apartamiento de la juez **Blanca Esther Díez** del "caso Casinos". En mayo del 93, esta última, que entonces era la titular del juzgado de instrucción número 4 de Marbella, dictó un auto en el que ya relacionó al capo italiano **Cultrera** y su lugarteniente **Mennino** con miembros del parti-

do de **Gil** y habló de la existencia de un clima de corrupción judicial en Marbella. La juez implicaba a **Juan Ramírez** en unas negociaciones fraudulentas de **Cultrera** y **Mennino** para vender el hotel y casino Andalucía Plaza, operación por la que los italianos están procesados y el padre de la juez decana pasó dos meses en la cárcel de Málaga. La juez **Díez** fue denunciada y separada del caso y del cuerpo y "esa decisión la tomó Manzanares", ha dicho la concejal **García Marcos**.

El servicio de inspección del CGPJ ya está investigando las actuaciones de la juez **Pilar Ramírez** y, dependiendo del resultado de su informe y de si se detectaran indicios de delito, el asunto puede acabar en la Fiscalía General del Estado. De momento, el PSOE ha criticado "el silencio y la pasividad" de la ministra **Mariscal de Gante** y del fiscal general del Estado, **Jesús Cardenal**, en el caso. ■

“Los señores del lino”

El 20 de abril saltaba a los medios informativos la noticia de que altos cargos del Gobierno del PP recibían subvenciones al cultivo de lino, un vegetal de poca calidad y escasas salidas en la industria textil y de otro tipo. El principal perceptor de ayudas era el “número dos” del Ministerio de Agricultura, **Nicolás López de Coca**. Este había sido nombrado subsecretario del Ministerio en 1996 por la ministra **Loyola de Palacio** a sabiendas de que era agricultor, como él mismo había declarado. Luego la ministra diría que se trataba de “un agricultor a tiempo parcial”.

López de Coca era promovido desde la subsecretaría a la presidencia del Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), desde el que se controlan los recursos de la Política Agraria Común (PAC) para España. Su nombramiento se producía en 1997 para hacer sitio a **Manuel Lamela**, un alto cargo de la Agencia Tributaria, recolocado por el vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía y Hacienda, **Rodrigo Rato**, tras el fiasco de los 200.000 millones de prescripción fiscal. **Lamela** mantiene su empresa de asesoría fiscal, **Lamela Campos, S. L.**, aunque a nombre de su suegra, **Carolina Fernández Blay**, una anciana de más de 70 años.

Como subsecretario de Agricultura y como presidente del FEGA, **Nicolás López de Coca** percibió 286 millones de pesetas de subvenciones al lino y participó, como accionista, en la planta de transformación de lino Colisur 2000, en Picón (Ciudad Real). Esta transformadora había registrado un incendio y sufría otro fuego el 5 de mayo pasado. Las evidencias de que resultaba más fácil quemar que transformar el lino y de que no convenía dejar huellas de la fibra del lino realmente extraída para que no se descubriera la presunta trampa de la venta de certificados de transforma-

ción, comenzaban a ser escandalosas. **López de Coca** presentaba su dimisión el 23 de abril y la todavía ministra de Agricultura y cabeza de cartel del PP a las elecciones europeas, **Loyola de Palacio**, se la aceptaba como mal menor, aunque seguía defendiendo la



Carlos Moro, delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, y el dimitido Nicolás López de Coca, presidente del Fondo Español de Garantía Agraria

honorabilidad de su colaborador. Pero **López de Coca** no era el único alto cargo de Agricultura enredado en la madeja del lino. El director financiero de la empresa pública Mercasa, **Gonzalo Ruiz de Paz**, también compatibilizaba su cargo con el cultivo y tratamiento del vegetal subvencionado. **Ruiz de Paz**, que había cobrado más de 23 millones de pesetas en las dos últimas campañas en subvenciones comunitarias, era copropietario de otra transformadora de lino en Castilla-La Mancha que también había sufrido incendios. Se trataba de la planta de Almoguera (Guadalajara), de la sociedad Colino.

En esta transformadora actuaba como representante y consejero extraoficial **Manuel Ruiz de la Prada**, cuñado del periodista y director de **El Mundo**, **Pedro J. Ramírez**. **Ruiz de la Prada** posee una considerable extensión de herbáceo subvencionado en Guadalajara y ha actuado como representante de Colino en reuniones de empresarios del sector, según aseguran varios de ellos. A la transformadora de Almoguera llevaba su producción “combustible” el tercer alto cargo del Gobierno de **José María Aznar** implicado en la madeja de “cazaprimas”, **Carlos Moro Moreno**, delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha.

Carlos Moro había comenzado a cultivar el herbáceo en la campaña 1995-96, cuando aún gobernaba el PSOE, según se ocupaba de exponer en rueda de prensa el responsable de organización nacional del PP, **Pío García Escudero**. En aquella campaña cobró 10,5 millones de pesetas, pero pronto descubrió la lucrativa práctica y, sin rotar el cultivo para no esquilmar la tierra, como hacen los agricultores profesionales, amplió la extensión de lino en tres campañas sucesivas por las que cobró 72 millones de pesetas. La trama del lino se compli-

Oscuridades y dobles frentes

La decisión del presidente de Castilla-La Mancha, **José Bono**, de paralizar el pago de las subvenciones hasta revisar los expedientes de 1.014 agricultores —el margen para pagar es hasta octubre-noviembre del año en curso— y el efecto político negativo sobre el PP y su cabeza de cartel al Parlamento Europeo, **Loyola de Palacio**, llevaba al PP a reaccionar de un modo oscuro y en un doble frente: “dispersar incendios a otras transformadoras y movilizar a los agricultores contra **Bono** en plena campaña electoral”.

Sobre la dispersión de incendios había advertido a algunos periodistas el secretario general de la Unión de Pequeños Agricultores (UPA), **Fernando Moraleda**. Y, en efecto, el 24 de mayo ardían 500 toneladas de paja de lino en la transformadora de Berlanga (Badajoz) de la sociedad Lino Textil Extremadura. El administrador de esta sociedad constituida con aportaciones de agricultores había denunciado la “especulación y el oportunismo” a costa del lino en una reunión del sector, dos años antes. **Alberto García Valencia** expresaba, además, su disposición a poner nombres y apellidos a quienes contrataban más hectáreas de producción de las que en realidad podían transformar.

La estrategia de dispersión o amplificación de incendios afectaba también a otra transformadora de Foramontanos de Tábara (Zamora), donde ardieron diez toneladas de paja de lino, un hecho suficiente para que la Junta de Castilla y León, que preside **Juan José Lucas**, bloqueara el pago de 14 expedientes. El consejero conservador **José Valín** reconocía que agricultores pertenecientes a la UPA eran afectados. La caza de brujas estaba en marcha.

El otro frente, la movilización contra **José Bono**, se concretaba en la autorización de una manifestación de agricultores en Toledo por parte del delegado del Gobierno y cultivador de lino, **Carlos**

Moro. La solicitud de concentración ante la sede de la presidencia de Castilla-La Mancha se presentaba de modo particular en la Delegación del Gobierno el 25 de mayo, y el delegado daba su autorización al día siguiente. La concentración iba a celebrarse el 29 de mayo, sin esperar los diez días preceptivos señalados por la ley. Las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA negaban que ellas fueran las convocantes. Cuando, con notario, el delegado del Gobierno, **Carlos Moro**, se vio obligado a



En España se cultivan más de 90.000 hectáreas de lino

informar de los nombres de los convocantes, resultó que tres de los cinco autores de la convocatoria iban en la lista del PP en pueblos de Albacete, Cuenca y Ciudad Real.

En Castilla y León aparecían otros cargos del PP como cultivadores de lino. Se trata de los diputados autonómicos **Fruitoso Coronas Blanco**, alcalde de Horcajo de las Torres (Ávila), y de **Narciso Coloma**, secretario del grupo parlamentario del PP y miembro de la

sociedad Coloma Hermanos. Además, familiares del director general de Agricultura en dicha comunidad se empleaban en el cultivo del herbáceo. Las subvenciones a los diputados cultivadores oscilan entre 20 y 25 millones por campaña. La contrariedad quiso que **Coronas Blanco**, miembro del equipo de Gobierno de la Diputación de Ávila, contratara la transformación con la sociedad Lintec, cuyo presidente, **César Ruano Vacas**, reconocía que en la campaña 1997-98 no había transformado una sola paca de lino al no haber recibido permiso municipal pese a haber sido homologada por la Junta de Castilla y León para trabajar. Al no haber podido transformar —ni quemar— los expedientes introducidos por esta transformadora no podían ser pagados.

Otro alto cargo del Ministerio de Agricultura, **Quintiliano Pérez Bonilla**, nombrado por **Loyola de Palacio**, aparecía también en la nomina de “cultivadores de despacho” y dejaba el cargo a disposición del nuevo ministro, **Jesús Posada**. **Pérez Bonilla** había recibido 27 millones de subvención al lino y tenía a su esposa, **María Jesús Muñoz Hernández**, y a su hijo, **Jesús Pérez Muñoz**, como agricultores principales.

Madeja de intereses

La madeja de intereses de altos cargos del Ministerio de Agricultura y de destacados miembros del PP en el cultivo y la transformación de un vegetal que había sido reintroducido en 1993 en Soria por el notario **Félix Pastor Ridruejo**, mentor político de **Aznar** y actual presidente del PP soriano, explicaba el desinterés del Ministerio ante las peticiones del sector de ordenar y regular el cultivo. Las organizaciones agrarias y, singularmente, la UPA habían pedido criterios claros a la Administración en noviembre de 1996. También la Junta de Extremadura se había dirigido al presidente del FEGA, **López de Coca**, y había obtenido por toda respuesta una política de “manga ancha”, concretada en “no denegar sub-

venciones, aunque los certificados no justificaran la corrección de todo el proceso" y "no exigir a las industrias transformadoras un rendimiento determinado". Ni siquiera las advertencias de la Comisión Europea, pidiendo "atención particular" al cultivo del herbáceo, conmovieron a **Loyola de Palacio** y sus colaboradores "cazaprims".

La extensión del cultivo a partir de 1995 —hoy se siembran 91.400 hectáreas, con una subvención de 119.000 pesetas por hectárea— supuso la implantación de transformadoras para dar salida a la fibra de lino. Si antes de ese año los cultivadores recibían la semilla certificada y los documentos de transformación de Francia y de Bélgica, con el salto de 11.000 a 90.000 hectáreas, había que cumplir la exigencia comunitaria de transformar el producto en España. De este modo, las transformadoras vendían la semilla certificada al agricultor a un precio de 200 a 300 pesetas por kilo, con una exigencia mínima de 100 kilos

por hectárea. El agricultor pagaba, pues, de 20.000 a 30.000 pesetas por hectárea para obtener la semilla y al mismo tiempo recibía el contrato de transformación con un pago suplementario de 10.000 a 15.000 pesetas por hectárea (1,5 toneladas de paja de lino) según los casos. Algunas transformadoras contrataban y certificaban más de lo que podían procesar. Era el caso de Colisur 2000, propiedad de **López de Coca**, que ante



El PSOE pedirá la comparecencia de Loyola de Palacio en la comisión de investigación

Comisión de investigación

El Congreso de los Diputados constituyó el pasado 17 de junio la comisión de investigación que analizará las ayudas comunitarias al lino y las supuestas irregularidades detectadas en su concesión, así como los eventuales abusos que se hayan podido cometer en su cobro. El portavoz adjunto de Coalición Canaria, **Luis Mardones**, será el presidente de la comisión y ésta desarrollará sus trabajos, previsiblemente, durante el mes de julio, para lo que ya ha pedido al presidente del Congreso, **Federico Trillo**, que habilite ese mes tradicionalmente inhábil en el Parlamento.

Por decisión de todos los grupos parlamentarios, las sesiones de la comisión serán abiertas a los medios de comunicación, en coherencia con

el deseo unánime de arrojar luz sobre esta polémica y evitar las filtraciones más o menos interesadas que han acompañado a anteriores comisiones de investigación del Congreso celebradas a puerta cerrada. Ahora cada grupo elaborará el listado de comparecencias y las peticiones de documentación que consideren pertinentes para desarrollar la investigación. El portavoz socialista, **Francisco Amarillo**, ha dejado claro que no pondrá objeciones a que acuda a la comisión el presidente de Castilla-La Mancha, **José Bono**. Amarillo ha precisado también que el Grupo Socialista pedirá la comparecencia de los altos cargos del Ministerio de Agricultura implicados en el caso, así como la comparecencia de la ex ministra **Loyola de Palacio**.

una inspección en 1998, negoció con tiempo suficiente el desvío de una máquina que venía a una planta de Palencia hacia sus instalaciones en Ciudad Real. Este y otros "cultivadores de despacho" velaban por sus intereses particulares sin importarles el daño que podían causar.

Ahora, la comisión de investigación parlamentaria, reclamada por el PSOE y aceptada irremisiblemente por el PP, deberá fijar responsabilidades. La interprofesional del sector del lino —aún no reconocida por el Ministerio de Agricultura— reclamaba el 9 de junio en Madrid un catálogo de medidas de control sobre la producción y la transformación. En dicha reunión estaban representadas las doce plantas transformadoras, las cooperativas y las organizaciones agrarias ASAJA, COAG y UPA. La interprofesional advertía de la existencia de grupos de presión en la UE "para hacer que el cultivo de lino desaparezca en España" y lamentaba que la crisis haya estallado cuando se está negociando la reforma de la OCM del lino textil.

E.S.

La Guerra Civil y el PP

De vez en cuando, el PP enseña el verdadero rostro que pretende ocultar con esa operación cosmética del "viaje al centro". Una de las últimas oportunidades de verle sin maquillaje fue, a principios de junio, cuando el PP se negó a apoyar en el Congreso una iniciativa conjunta de todos los partidos para compensar a las víctimas del exilio masivo tras la Guerra Civil española, en la que se condenaba expresamente "el golpe fascista militar contra la legalidad republicana". El PP se desmarcó con una iniciativa particular en la que no se hacía ninguna mención al alzamiento militar de 1936 y en la que se sustituye la historia por la licencia poética de hablar de la "inmolación" de una generación de españoles "como prueba suprema de sinrazón y odio". En tanto en el PSOE se ha considerado "imprescindible e irrenunciable" condenar expresamente el levantamiento militar de Franco contra la legalidad constituida porque fue la "causa" del exilio, el PP ha preferido enfocar aquel episodio como "un período superado" gracias a "una transición democrática ejemplar". Lo paradójico es que el redactor de la propuesta del PP ha sido el diputado José María Robles Fraga, sobrino del ministro franquista Manuel Fraga Iribarne.

El 20 de noviembre del 98, un alcalde gallego, del PP, publicaba una esquila en varios medios de comunicación en la que, en su condición institucional, invitaba a un funeral por Franco y "todos los caídos". A finales de septiembre del 98 dimitía el secretario general de la Delegación del Gobierno en Asturias, tras pronunciar un discurso en un cuartel con motivo del 78 aniversario de la fundación de la Legión, en el que exaltó la figura de José Antonio Primo de Rivera. El 27 de febrero del 96, en plena campaña para las elecciones generales, el entonces concejal de Festejos de Albacete, Antonio Rodríguez, calificaba a las Brigadas Internacionales como "banda de asesinos" y "auténticos carniceros". ■

Un ascenso polémico

El Consejo de Ministros del 16 de abril pasado ascendía a general de brigada a Juan Cañadas Lorenzo y el 8 de mayo, el BOE publicaba su nombramiento como comandante militar de León y jefe del Mando de Artillería de Campaña. Un destino importante para un militar... aunque éste no es un militar cualquiera.

Siendo capitán, en diciembre de 1981, Cañadas firmó junto a otros oficiales y suboficiales de la Primera Región Militar el



llamado "Manifiesto de los 100" en apoyo de los militares implicados en la intentona golpista del 23 de febrero de aquel año. El panfleto, publicado en "El Alcázar" en la víspera del aniversario de la Constitución, arremetía contra la prensa por considerarla responsable de "los insultos y los ataques a nuestros compañeros".

El Ministerio de Defensa ha defendido el ascenso de Cañadas esgrimiendo que su hoja de servicios es "impecable". El responsable del departamento, Eduardo Serra, ha sostenido que "hay que olvidar viejas situaciones que han sido felizmente superadas" y que, en cualquier caso, aquel manifiesto no defendía a los golpistas del 23-F. Ya en el 81, la Junta de Jefes de Estado Mayor estimó que aquel manifiesto revelaba "una absoluta falta de identidad con los principios constitucionales". El relato de los hechos suscita dos preguntas. ¿No haría mejor el Gobierno pasando a la reserva al militar en lugar de premiarle con un ascenso? De ser cierto, como él mismo ha dicho, que el titular de Defensa desconocía los antecedentes de Cañadas cuando propuso su ascenso en el Consejo de Ministros, ¿no sería también conveniente pasar a la reserva al ministro? ■

Las amistades peligrosas de Loyola

En plena campaña electoral, a la polémica que encaró la candidata del PP al Parlamento Europeo, Loyola de Palacio, por las ayudas al cultivo del lino que cobraban ex colaboradores suyos en el Ministerio de Agricultura, se unió la noticia de los gastos particulares que asignó otro alto cargo del departamento a las arcas públicas. El susodicho, el presidente de la empresa pública de aceites (Alycesa), Carlos Gila Lorenzo, no negó que apuntó a las cuentas de la sociedad los gastos de su mudanza de Segovia a Madrid cuando De Palacio, amiga de su familia, le nombró para el cargo, y sus cuotas de pertenencia a una asociación empresarial

estadounidense. Gila Lorenzo dijo que todos los gastos son legales y que los realizó en beneficio de la empresa. Entre los gastos a cargo de los fondos públicos está un viaje a Grecia, acompañado por su esposa, para asistir a un congreso de la citada asociación empresarial.

El actual ministro de Agricultura, Jesús Posada, proclamó que se investigaría a fondo el caso y se actuaría en consecuencia. Poco después confirmaría que Gila "dispuso de unos dineros", pero que "procedió a su reintegro" cuando ya en el 98 se investigaron estos gastos. Caso cerrado. ¿Todos los altos cargos del PP son de la misma escuela?



La construcción de la paz

Acuerdo en Kosovo

El acuerdo alcanzado en Kumanovo (Macedonia) el 9 de junio entre los representantes del Gobierno yugoslavo y los representantes

de la OTAN ha puesto fin a 78 días de bombardeos contra Yugoslavia. Detrás queda un territorio arrasado y sembrado de minas, una economía destrozada, miles de personas muertas, cientos de miles de personas desplazadas y un odio y un rencor a flor de piel cuyo desarme es aún más vital que el de los ejércitos.

Terminada la guerra con Yugoslavia, Estados Unidos y la Unión Europea (UE) tienen por delante un importante desafío: ganar la paz y hacerla cumplir sin olvidar las lecciones de anteriores experiencias en los Balcanes. La resolución aprobada el 10 de junio por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas incluye un plan de paz para Kosovo que autoriza el despliegue de una fuerza internacional y la creación de una administración interina para la provincia. Los puntos principales de la resolución son:

1. Exigir a la República Federal de Yugoslavia el fin de la violencia y la represión en

Kosovo y el comienzo de la total retirada de todas las fuerzas militares, paramilitares y policiales, según un rápido calendario, con el que se sincronizará el despliegue de una presencia internacional de seguridad.

2. Autorizar el despliegue, bajo los auspicios de la ONU, de contingentes civiles y de seguridad con el material y el equipo apropiado para verificar la retirada y tomar el control de Kosovo. Dicha fuerza tendrá un mando y un control unificado para "conformar un espacio de paz".

3. El contingente militar tendrá como responsabilidades, entre otras: evitar la

reanudación de hostilidades, mantener el alto el fuego, asegurar la retirada de las fuerzas militares, policiales y paramilitares de Kosovo, vigilar las fronteras, limpiar de minas y asegurar el orden público de la provincia serbia hasta que la presencia internacional civil pueda asumirlo. La fuerza internacional también tendrá como cometido "desmilitarizar" al Ejército de Liberación de Kosovo y "al resto de los grupos armados albaneses".

4. Demandar al Ejército de Liberación de Kosovo y a otros grupos armados que dejen todas sus acciones ofensivas y

► cumplan con los requerimientos de la desmilitarización.

5. Todas las partes, incluida la fuerza internacional, deben cooperar totalmente con el Tribunal Internacional para crímenes en la antigua Yugoslavia.

6. La administración civil temporal que establecerá la ONU tendrá como responsabilidades: organizar el desarrollo de instituciones privadas para el Gobierno autónomo y democrático, incluyendo la celebración de elecciones; apoyar a la reconstrucción de la economía de Kosovo y ofrecer, en coordinación con organizacio-



El desarme de la guerrilla es crucial para el plan de paz

nes humanitarias, ayuda de emergencia a todos los refugiados y a la población local.

7. El mandato de la presencia internacional civil y de seguridad será de 12 meses y se mantendrá después a menos que el Consejo de Seguridad decida otra cosa. La puesta en práctica del acuerdo de paz se anuncia muy complicada. Los expertos consideran que los aliados tienen que volver su mirada hacia la experiencia de Bosnia y su reconstrucción para proseguir la tarea en Kosovo. Su primera recomendación es no volver a confiar en el Presidente yugoslavo, **Slobodan Milosevic**, a quien tras los acuerdos de paz de Dayton (1995) se consideró co-

23 MARZO 1999.- El secretario general de la OTAN, **Javier Solana**, ordena el inicio de bombardeos contra objetivos militares yugoslavos al comandante aliado en Europa, el general **Wesley Clark**.

30 MARZO.- Miles de albanokosovares son deportados en trenes y obligados a buscar refugio en los países vecinos.

1 ABRIL.- Alcanzados los Ministerios yugoslavo y serbio del Interior. Tras el ataque se forma una cadena humana de cientos de personas en el principal puente de Belgrado, sobre el río Sava. El líder moderado albanokosovar **Ibrahim Rugova** aparece con el Presidente yugoslavo, **Slobodan Milosevic**.

12 ABRIL.- Dos misiles aliados bombardean el puente de Grdelica (Sur de Belgrado) cuando lo cruzaba un tren de pasajeros (10 muertos según fuentes serbias). El Parlamento federal yugoslavo vota a favor de integrar a su país en la unión que forman Rusia y Bielorrusia, pero el Gobierno de Montenegro no acepta la decisión.

14 ABRIL.- Bombardeos aliados sobre Kosovo. Mueren 75 refugiados en dos ataques al Noroeste de Djakovica debido al error del piloto de un F-16. La Presidencia alemana de la UE propone a los Quince y la OTAN un plan de paz basado en cuatro puntos: administración internacio-

Cronología de un conflicto

nal provisional, despliegue de fuerzas multilaterales, creación de una Policía conforme a la composición étnica y celebración de elecciones libres.

21 ABRIL.- La OTAN bombardea 36 objetivos del centro de Belgrado, entre ellos el rascacielos que alberga la sede del Partido Socialista Serbio de **Milosevic** y la televisión serbia (al menos 10 muertos y 18 heridos). La UE decreta el embargo total de petróleo y derivados a Yugoslavia (vigente desde el 26 abril), excepto para fines humanitarios verificables.

23/25 ABRIL.- Cumbre en Washington, en el cincuentenario de la OTAN: El Presidente **Bill Clinton** se muestra partidario de mantener hasta el final los bombardeos aliados y expresa su satisfacción por la unidad y la determinación en la crisis kosovar.

27 ABRIL.- Las autoridades rusas comunican al vicesecretario de Estado de Estados Unidos, **Strobe Talbott**, de visita en Moscú, su rechazo a una fuerza militar en Kosovo y advierten que no acatarán el bloqueo naval ni el embargo petrolero de la OTAN a Yugoslavia.

30 ABRIL.- Más de 600 operaciones sobre Yugoslavia, la mayor ofensiva aliada. Las autoridades yugoslavas comunican al

mediador ruso, **Viktor Chernomirdin**, que sólo permitirán en Kosovo una fuerza internacional civil y desarmada bajo bandera de la ONU y liderada por soldados rusos.

6 MAYO.- Los ministros de Exteriores del G-8 acuerdan un plan de paz que incluye una fuerza internacional "civil y de seguridad" y la retirada de Kosovo de efectivos militares y paramilitares serbios.

7 MAYO.- Tres muertos (la corresponsal de la agencia estatal Xinhua, un periodista chino y su esposa) y 20 heridos al impactar, por "trágico error", tres misiles de la OTAN en la Embajada china en Belgrado. Moscú califica el incidente de "provocación" y China de "crimen de guerra".

18 MAYO.- **Javier Solana** dice que las dos condiciones principales que **Milosevic** debe cumplir para el cese de los bombardeos son el inicio de la retirada de tropas serbias y la autorización del regreso de los refugiados bajo protección de una fuerza internacional.

26 MAYO.- El Tribunal Internacional para crímenes de guerra en la antigua Yugoslavia inculpa a **Milosevic** por crímenes de guerra.

2 JUNIO.- Posible salida al conflicto: los enviados de Rusia y de la UE, **Viktor**

mo un pacificador y ahora se le recuerda como el hombre que ha metido a su país en tres guerras (Croacia, Bosnia y Kosovo) perdidas.

Las fuerzas internacionales de paz para Kosovo (KFOR) tendrán que contribuir a mantener la ley y el orden en esa provincia y, además, evitar que haya situaciones de revanchismo por parte de los albaneses hacia los serbios que se queden allí.

El reparto de Kosovo

Kosovo ha quedado dividida en cinco sectores militares controlados por cinco países de la OTAN, que son a su vez los que aportan un mayor contingente de soldados

Chernomirdin y el Presidente finlandés, **Martti Ahtisaari**, se reúnen en Belgrado con **Milosevic**, quien acepta estudiar la propuesta ruso-occidental.

3 JUNIO.- **Milosevic** acepta el plan del G-8, pero los aliados siguen bombardeando hasta que no comience una retirada verificable de las fuerzas serbias de Kosovo.

6 JUNIO.- Los militares serbios rechazan la firma del documento de la OTAN para la retirada de sus tropas de Kosovo tras una maratónica discusión en la base francesa de Kumanovo (Macedonia). Continúan los bombardeos.

8 JUNIO.- Nuevo acuerdo del G-8 sobre el despliegue de una fuerza internacional bajo los auspicios de la ONU, pero comandada por la OTAN. El acuerdo prevé, por este orden: el comienzo verificable de la retirada de los serbios, suspensión de los bombardeos, voto del Consejo de Seguridad de la ONU y despliegue de la fuerza internacional bajo mando de la Alianza. Se vuelven a reunir los militares yugoslavos y los de la OTAN en Kumanovo para ultimar los detalles del acuerdo.

9 JUNIO.- Tras más de 24 horas de reunión en Kumanovo, los militares yugoslavos firman un acuerdo para retirar todas sus fuerzas de Kosovo. El Consejo Atlántico de la OTAN decreta el fin de los bombardeos sobre Yugoslavia.

a la fuerza multinacional (KFOR): Reino Unido (13.000 soldados), Alemania (8.500 soldados), Estados Unidos (7.000 soldados), Francia (7.000 soldados) e Italia (4.500 soldados). Los 1.200 efectivos que aporta España quedan bajo el mando italiano mientras que los 3.600 soldados rusos quedan repartidos en tres sectores (alemán, francés y norteamericano) y bajo mando de la OTAN. La participación de Rusia en la fuerza internacional fue acordada el pasado 18 de junio en Helsinki, tras un maratón negociador de más de 30 horas. Rusia, que en un principio trataba de lograr el control exclusivo de un sector de Kosovo, debió ceder en sus pretensiones. A cambio, consigue estar presente en todas las estructuras de la fuerza internacional de pacificación.

Consumada la retirada de Kosovo de las fuerzas serbias y establecido el despliegue de la KFOR, el desarme de la guerrilla albanokosovar aparece como una de las máximas prioridades para la puesta en práctica del plan de paz. Según el plan de desmilitarización propuesto por la Alianza, los guerrilleros deben entregar sus armas pesadas a la KFOR en el plazo de 30 días; podrán conservar durante un período de tiempo más largo sus armas cortas, aunque no deberán exhibirlas en la vía pública. Además, los guerrilleros renuncian a sus uniformes e insignias. Posteriormente, los aliados prevén repetir una operación similar a la Operación Cosecha puesta en marcha en Bosnia: la entrega voluntaria por parte de los guerrilleros de las armas cortas.

Bajram Kosumi, miembro del "gobierno provisional de Kosovo" cuya creación fue decidida por los negociadores de Rambouillet y que integra a representantes de la guerrilla y de todos los partidos de Kosovo, aseguraba que la prioridad de todos es ahora la reconstrucción de Kosovo y el regreso de los deportados: "Cooperar con la comunidad internacional para crear las condiciones del retorno de los refugiados y para reparar las viviendas e infraestructuras". En la madrugada del lunes 21, el Ejército de Liberación de Kosovo (ELK) se

comprometía al desarme total en un plazo de 90 días. Este compromiso, firmado por el representante del ELK, **Hashim Thaqi**, consagra la desmilitarización propuesta por la OTAN en tres fases: cuatro días para abandonar puestos de combate y control, siete para identificar los almacenes donde se depositarán las armas y 30 para entregar las de calibre superior a 12,7 milímetros, así como para abandonar los uniformes.



Kosovo está sembrado de fosas comunes, muestra del horror que han dejado atrás los serbios

La reconstrucción de un espacio de paz y seguridad en los Balcanes es uno de los principales retos que la comunidad internacional en general, y Europa en particular, debe afrontar, si no quiere volver a vivir el horror de una guerra. La cumbre comunitaria de Colonia decidió la formación de una Agencia Europea para la reconstrucción de los Balcanes, una reconstrucción que, según el Fondo Monetario Internacional, puede costar 150.000 millones de dólares. La reconstrucción ha sido ya puesta en marcha al darle luz verde el Presidente norteamericano, **Bill Clinton**, y el canciller alemán **Gerhard Schröder**, presidente de turno de la Unión Europea. ■

VICTORIA YEPES

Solana, designado "Sr.

La cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la UE, celebrada en Colonia a primeros de junio, ha supuesto un fuerte impulso a la construcción de una identidad europea, con el nombramiento de Javier Solana como primer responsable de la política exterior y de seguridad común (PESC). Los países miembros de la UE adoptaron esta decisión justo el mismo día en que Belgrado aceptó el plan de la comunidad internacional para poner fin al conflicto de Kosovo.

El Consejo Europeo estuvo marcado por las negociaciones de paz con Yugoslavia. Las iniciativas de paz emprendidas hace varias semanas desembocaron en la presentación ante los Jefes de Estado y Gobierno comunitarios del acuerdo conseguido en Belgrado por el Presidente de Finlandia, **Matti Ahtisaari**. El éxito diplomático de **Ahtisaari** cerraba así brillantemente el ciclo comenzado en la cumbre de Berlín, el pasado 24 de marzo, que coincidió con el visto bueno de los Quince al comienzo de los ataques aéreos de la Alianza.

Con el nombramiento de **Javier Solana** como responsable de la política exterior y de seguridad común se cumple uno de los objetivos que marca el Tratado de Amsterdam, que entró en vigor el pasado primero de mayo: el nombramiento de un político que coordine la política exterior europea junto con los quince ministros de Asuntos Exteriores de los países miembros.

Tal y como recoge el documento de conclusiones aprobado en la cumbre, el nombramiento de "sr. Pesc" implica una "capacidad de acción autónoma sostenida por fuerzas militares creíbles para reaccionar a las crisis internacionales sin perjuicio de las acciones emprendidas por la OTAN". Los Quince se comprometen a mantener e impulsar el proceso de colaboración, consulta y cooperación entre la UE y la Alianza



Atlántica en la gestión de crisis y prevención de conflictos.

Apoyo unánime

Javier Solana obtuvo el apoyo generalizado de los gobernantes comunitarios, pese a las reticencias del presidente español, **José María Aznar**, quien mantuvo hasta el final la candidatura de **Carlos**

Westendorp, aun cuando el consenso hacia **Solana** era unánime. La actitud del jefe del Ejecutivo español causó estupor en los medios comunitarios. Su actitud displicente y rencorosa en la rueda de prensa posterior al Consejo, al anunciar el nombramiento de **Javier Solana** contrastó vivamente con las calurosas palabras pronunciadas por los líderes comu-

Pesc"

nitarios. **Tony Blair** afirmó que **Javier Solana** "dará prestigio a las instituciones comunitarias" y aseguró que "gozaba de la confianza de los europeos por su demostrada experiencia en asuntos internacionales". El ministro de Asuntos

Exteriores francés, **Hubert Vedrine**, también se deshizo en elogios hacia el político español y señaló que **Solana** había sido designado "Mr. Pesc" no por ser secretario general de la OTAN, sino "a pesar de ello". El canciller alemán, **Gerhard Schröder**, recordó a sus colegas comunitarios que **Solana** "tiene el perfil ideal para el puesto y ha demostrado desde sus desempeños públicos ser un europeo de verdadera envergadura". El jefe de Gobierno danés, **Poul Nyrup Rasmussen**, elogió la personalidad de **Solana**, del que dijo que "tiene la cualidad profesional, la experiencia y la calidad humana que le con-

vierten en el número uno para este puesto". El presidente español, **José María Aznar**, voló más bajo que nunca cuando se limitó a señalar, con cara de póker, que **Solana** fue elegido porque hubo más argumentos a su favor que en su contra. Por otra parte, **Schröder** logró en la cumbre una de las prioridades de su presidencia, la adopción de un pacto para dar

Un hombre de paz

Javier Solana Madariaga, madrileño, de 57 años, socialista y pacifista por convicción, que llegó a Bruselas en diciembre de 1995 para hacerse cargo de la Alianza Atlántica, se quedará en la capital comunitaria después de haber conseguido lo que muy pocos políticos en activo, "saltar" de la OTAN a la UE con el apoyo y el aplauso de todos los Gobiernos. Los Jefes de Estado o Gobierno de la UE decidieron confiarle la representación de su naciente política exterior (la PESC), el mismo día en que Belgrado se plegaba a las exigencias de la comunidad internacional en la crisis de Kosovo.

La guerra contra Yugoslavia ha catapultado a **Solana** desde hace dos meses a las primeras páginas de la actualidad y le ha permitido entablar relaciones privilegiadas con todos los dirigentes políticos internacionales. Los Quince creen que reúne, según fuentes diplomáticas, las "dos caras" imprescindibles del nuevo cargo: la de ministro de Exteriores y la del político a quien no le tiembla el pulso a la hora de blandir la amenaza de la fuerza. Desde su llegada a la cúpula de la OTAN, se ha mostrado como un hábil negociador en unos momentos de redefinición de la Alianza, tras el desmoronamiento de la URSS. Bajo su presidencia, el 27 de mayo de 1997, Rusia y los 16 países de la OTAN firmaron en París el Acta Fundacional que regirá las relaciones entre ambos bloques. Con el histórico acuerdo, cuyas negociaciones llevó personalmente **Solana**, se puso punto y final a la "gue-

rra fría" y se abrió una nueva etapa en las relaciones internacionales.

Decidido a convertir a la OTAN en un "instrumento de la paz en Europa", los acontecimientos en los Balcanes le obligaron, sin embargo, a conducir la primera guerra de la Alianza desde su creación, en 1949. Esa fue la decisión más difícil adoptada en sus 57 años, y sus colaboradores afirman que pasó momentos muy duros antes de tomarla el pasado 23 de marzo. Empeñado en ganar la guerra al Presidente yugoslavo, **Slobodan Milosevic**, no sólo sobre el terreno, sino también ante la opinión pública mundial, **Solana** ha desarrollado una febril actividad desde que comenzó la crisis para explicar en todos los foros posibles que la intervención de la OTAN ha sido en defensa de los principios de "la democracia y los derechos humanos".

Ministro de Cultura, de Educación y Ciencia y de Asuntos Exteriores bajo los Gobiernos de **Felipe González**, **Javier Solana** es un hombre de paz, catedrático de Física, a quien el destino puso en una situación difícil que supo superar con su incansable capacidad de trabajo —apenas duerme cuatro o cinco horas al día—, su inagotable disposición para el diálogo y sus innegables dotes para alcanzar consensos entre rivales casi irreconciliables. Cuando el proceso de paz en Kosovo quede definitivamente encarrilado, **Solana** dejará la OTAN y asumirá su nueva responsabilidad: construir para Europa una política exterior y de seguridad común.

impulso a la lucha contra el paro, aunque los dirigentes comunitarios han evitado inmiscuirse en las competencias nacionales de la política laboral. El pacto culmina un proceso iniciado en las cumbres de Luxemburgo en 1997 (pese a que en esta cumbre extraordinaria el Gobierno de

Aznar fue el único en acogerse a la cláusula de exclusión voluntaria de la política común de empleo) y Cardiff en 1998 para reducir el desempleo en la UE, que afecta a 18 millones de personas, un 10 por 100 de la población activa.

V. YEPES

Los 200.000 millones, historia de un montaje

Desaparición de expedientes

El inspector de Hacienda Jesús Bermejo, el hombre que destapó el escándalo de los 600 expedientes de Hacienda del PSOE, está siendo investigado judicialmente por la desaparición de expedientes que él mismo abrió. Bermejo ha declarado que las reuniones que se celebraron en la inspección de Hacienda, para respaldar la denuncia del PP fueron organizadas y coordinadas por el secretario de Estado de Hacienda, Juan Costa. En su momento, el ministro Rato dio a entender que las desconocía. Bermejo se enfrenta a una posible acusación penal por prevaricación.

El inspector de Hacienda Jesús Bermejo, el hombre que destapó el escándalo de los 600 expedientes



regalos" del PSOE para "favorecer a algunas personas".

Para más abundamiento, el portavoz del PP en el Congreso, Luis de Grandes, declaró que "es notorio que un partido que presume de defender a los pobres haya favorecido a sus amigos menos desfavorecidos"; también calificó los hechos de "negligencia del Gobierno socialista para favorecer a amiguetes del PSOE, no sabemos a cambio de qué favores, aunque ha tenido que haber intercambio de cromos". El portavoz del PP auguró que habría ocasión "para que se conozcan los nombres y apellidos de quienes se han visto favorecidos por los gobiernos socialistas".

A su vez, el hoy ministro de Administraciones Públicas, Ángel Acebes, criticó "los favores" del PSOE a los grandes contribuyentes y pidió a "los amigos ricos del PSOE" que devolvieran los 200.000 millones, afirmando que "se han ido de rositas" los responsables de "la mayor bolsa de fraude fiscal". Acebes incluso demostró sus conocimientos de aritmética cuando declaró que "haciendo una simple operación, 200.000 millones divididos entre los 600 expedientes, afecta a personas con una media de 300 millones cada uno".

Una semana antes, tras celebrar una reunión con Álvarez-Cascos, De Grandes había dicho sobre el PSOE que "el Partido Popular demostrará con datos y cifras que su reciente historia ha sido una

Tras aquel escándalo, ni la Comisión de Investigación del Congreso ni el juez Baltasar Garzón realizaron ninguna acusación concreta contra responsables socialistas o contra sus presuntos "amiguetes". Además, el Gobierno del PP cambió inmediatamente las leyes tributarias de forma que ahora aquellos expedientes estarían prescritos legalmente de cualquier forma.

La historia de este montaje comenzó el 14 de enero de 1997, cuando el secretario de Estado de Hacienda, Juan Costa, convocó una rueda de prensa para contar cómo el Estado había perdido 200.000 millones de pesetas por culpa del anterior

Gobierno socialista, que había dejado caducar 600 expedientes muy concretos. El ministro de Economía, Rodrigo Rato, se mostró "escandalizado"; el presidente del Gobierno, José María Aznar, declaró a Radio Nacional de España que era una "amnistía fiscal encubierta totalmente incomprensible" y que "es innegable que se han dejado de recaudar 200.000 millones por favorecer a algunas personas y pagan el pato otros, como los funcionarios, a los cuales, si esto se hubiese ingresado en las arcas públicas, se podría haber aumentado el sueldo". Aznar enmarcó la "negligencia" socialista "en el capítulo de favores y

secuencia de favores a amiguetes". En aquella época, las encuestas situaban al PSOE por encima del PP.

Dos años después

Hoy nadie del PP habla sobre los famosos 600 expedientes y los 200.000 millones supuestamente perdidos, mientras el mentado **Jesús Bermejo**, que poco después de aquellos hechos fue relevado de su puesto de director de la Agencia Tributaria, desvela ante el juez sus idas y venidas de aquellos días y sigue sin aclarar qué pasó con algunos expedientes que no aparecen.

La investigación del Congreso reveló que los posibles retrasos de los expedientes de la inspección de Hacienda no afectaban a 600 personas o entidades muy concretas, sino que la propia Hacienda era incapaz de precisar el número exacto, en todo caso muy superior a 600; cada listado que se recibía en las Cortes variaba el número de expedientes, aunque siempre se redondeaba la cuantía en la cifra mágica de 200.000 millones.

En contra de lo que amenazaron los portavoces del PP, nunca se publicó la lista de los contribuyentes afectados por aquellos expedientes ni se demostró que fueran "amiguetes" del PSOE. El PP tiró la piedra y luego escondió la mano. También se puso de manifiesto en la Comisión que toda la argumentación del PP para considerar perdidos los 200.000 millones se basaba en una sentencia que el Tribunal Supremo iba a emitir, en la que se consolidaría un cambio de doctrina en materia de prescripción de las inspecciones fiscales. Sin embargo, la sentencia del Supremo que se conoció el 17 de enero, tres días después de la catarata de declaraciones del PP, no ratificó la jurisprudencia, como pretendía la cúpula de Hacienda, y los expedientes siguieron sin prescribir legalmente pese a las afirmaciones de **Rato** y **Costa**.

Además, expertos fiscales pusieron muy en duda la propia cifra de 200.000 millones, pues muchos de los expedientes estaban pendientes de apelación en los

tribunales de Justicia, y las estadísticas demuestran que el Estado viene ganando no más de la mitad de los pleitos por cuestiones fiscales. Habría sido más prudente considerar que la cantidad real que se podía perder era bastante menor que los dichos 200.000 millones.

Para más inri, el propio **Bermejo** sostuvo que el cobro de los 200.000 millones, caso de conseguirse, se haría a lo largo de toda una década, lo que tiraba por tierra la demagógica afirmación de **Aznar** de que no podía subir los sueldos de los funcionarios aquel año por la falta de ese dinero. Al presidente del Gobierno se le había calentado la boca. Pero lo más sangrante del caso, desde el punto de vista político, es que, al mismo tiempo que el PP montaba un escándalo sobre supuestas prescripciones fiscales provocadas, se aprobaba el proyecto de Ley del Estatuto del Contribuyente en el que se establecía legalmente la prescripción de inspecciones a los seis meses, con lo que se consolidaba por ley lo que el Tribunal Supremo no estableció por jurisprudencia.

Más aún, al reducir por la misma ley el plazo de inspección fiscal de cinco a cuatro años, el PP dejó canceladas todas las inspecciones referentes a ese quinto año, produciendo una amnistía fiscal limitada.

El inspector inspeccionado

Pero volviendo al caso del inspector **Bermejo**, este funcionario, que fue nombrado director de la Agencia Tributaria por el PP y acompañó a **Juan Costa** en la famosa rueda de prensa del 14 de enero, resultó ser uno de los firmantes de actas presuntamente caducadas. Además, durante la investigación del Congreso se supo que **Bermejo** realizó a finales de



En primer término, el secretario de Hacienda Juan Costa; al fondo, Rodrigo Rato

enero de 1997 visitas nocturnas a su antigua oficina de la Agencia Tributaria y que quiso hacerse con los registros de actas, que finalmente sólo le fueron enviados bajo firma y en presencia de testigos. Al desvelarse las reuniones nocturnas, **Bermejo** adujo que fueron para preparar documentación para el Congreso y la Audiencia Nacional, mientras el ministro **Rato** afirmó que se había abierto una investigación. Ahora, **Bermejo** declara ante el juez que aquellas reuniones fueron "organizadas y coordinadas" por el propio **Costa** y exhibe un certificado de la Inspección de Hacienda en el que se afirma que no se le ha abierto una investigación.

En resumen, el PP nunca demostró los 600 expedientes de "amiguetes" del PSOE, los 200.000 millones fueron una presunción a la espera de la resolución de arduos y largos procesos judiciales, lo del sueldo de los funcionarios fue un farol de **Aznar**, no se sabe si **Rato** investigó las visitas nocturnas de **Bermejo** a la Agencia Tributaria o si las ordenó **Costa**, como tampoco se sabe nada de una veintena de expedientes que este probo funcionario abrió y ahora no aparecen. Lo que sí se sabe es que con la nueva legislación tributaria del PP el caso no se repetirá, porque los expedientes habrían prescrito sin necesidad de sentencia alguna. ■

JOSE RAMIS.

El Tribunal de Cuentas corrige al Gobierno

El Tribunal de Cuentas, órgano de la Administración encargado de comprobar que el Estado realiza correctamente su contabilidad y que los dineros públicos se han gastado donde y como debían, acaba de decir que el Gobierno no llevó debidamente las cuentas de la Seguridad Social en 1996, porque infló las previsiones de ingresos y contabilizó como préstamos las aportaciones del Estado que deberían figurar como transferencias.

En el informe sobre la Cuenta General del Estado del año 1996, primer año del PP en el Gobierno, se recogen dos afirmaciones, en el apartado referente a las cuentas de la Seguridad Social, que los socialistas han venido haciendo durante toda la legislatura. En primer lugar, el déficit de la Seguridad Social se ha maquillado inflando algunas cifras de ingresos. El Tribunal ha encontrado 226.000 millones de más en la cuenta de deudas cobrables en vía ejecutiva, aunque, según el voto particular del consejero **Ciriaco de Vicente**, esta cantidad podría ascender a más de 330.000 millones. Inflar la cuenta de deudores es una anomalía que ya denunció el PSOE cuando advirtió que el PP anotaba como cobrable la mayor parte de la deuda pendiente en la recaudación ejecutiva. En el debate del estado de la Nación de 1998, el portavoz socialista **José Borrell** ya denunció que la cuenta de deudores de la Seguridad Social del año 97 se había inflado en 600.000 millones incobrables: ahora ya sabemos que el Gobierno **Aznar** acostumbra a engordar esa partida, dentro de un año veremos si la cifra de **Borrell** es correcta. En segundo lugar, el Tribunal ha reconocido que el Estado

debería anotar como transferencias los créditos a fondo perdido e interés cero que concede a la Seguridad Social. Claro que si el Ministerio de Economía y Hacienda contabilizara esas aportaciones por su verdadera naturaleza, debería computarlas dentro de su propio déficit. Así pues, el Tribunal de Cuentas acaba de demostrar que el Gobierno está haciendo trampas contables para sostener las "brillantes" cifras del PP, algo que el PSOE no se ha cansado de denunciar en numerosas ocasiones. La Seguridad Social ha venido recibiendo préstamos del Estado desde 1991 y los anota como deudas al Estado. También recoge la cuenta de la Seguridad Social las deudas del Estado con ella por el déficit de las prestaciones sanitarias, pero, como dijo en las Cortes el presidente del Tribunal de Cuentas, **Ubaldo Nieto**, en la Cuenta General del Estado del año 1996 "la deuda recíproca y su contrapartida de gastos no aparecen registradas en la contabilidad del Estado, lo que ocasiona la correspondiente discrepancia entre una y otra contabilidad, no en el ámbito presupuestario pero sí en el económico-patrimonial". El diputado socialista **Fernando Gimeno**, portavoz en la Comisión Mixta del Tribunal de Cuentas, ha recordado que cuando se presentó la Cuenta General del año 1995, la última presentada por el Gobierno del PSOE, el PP pidió que los préstamos a la Seguridad Social se sustituyeran por transferencias, justo lo contrario de lo que hizo en cuanto llegó al poder.



Déficit real

También en las últimas semanas se ha sabido, según el texto del informe del Tribunal de Cuentas sobre el sector público estatal correspondiente al ejercicio de 1996, que el déficit real del Estado en ese año fue de 520.080 millones de pesetas menos que el presentado por el Gobierno de **Aznar**. A esa cifra hay que sumar que el superávit de los organismos autónomos fue superior en 56.945 millones.

¿Alguien recuerda el supuesto "agujero presupuestario" de 721.000 millones que tan prestamente se apresuró a denunciar **Rodrigo Rato**, nada más aterrizar en el Ministerio de Economía, achacándolo, por supuesto, a la herencia dejada por los socialistas? Cifra que, por cierto, el propio **Rato** rebajó a 500.000 millones para posteriormente reconocer que no había tal "agujero" y que se trataba simplemente de diferentes criterios contables. Eso sí, la lucha contra el déficit y la "nefasta herencia" dejada por el PSOE le sirvieron al PP como excusas para subir los impuestos del tabaco y el alcohol y recortar brutalmente las inversiones públicas en 1996. ■

J. R.

Mentiras, medias verdades y estadísticas del paro

En plena campaña electoral del 13-J el Gobierno publicó unas cifras tan buenas de la Encuesta de Población Activa (EPA) que no se las creyeron ni el Banco de España ni los analistas financieros. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), el empleo estaba creciendo al 3,9%, más rápido que la economía, que lo hacía al 3,5%. Un fenómeno desconocido que los portavoces del PP no dudaron en dar por bueno y lanzar las campanas al vuelo sin el menor pudor.

El milagro se aclaró, en parte, cuando el INE reconoció que había cambiado el método de elaboración de la EPA, para adaptarlo a los de la oficina europea de estadísticas. Los expertos advierten que un cambio de método puede cambiar los resultados de una encuesta y no se deben comparar los datos nuevos con los anteriores. Mejorar los sistemas de estadísticas es necesario, pero no hay que mezclar los resultados. Es posible que la nueva EPA pueda detectar empleos que antes no se recogían en las estadísticas, pero que ya existían. Esa puede ser parte de la explicación del sorprendente crecimiento del empleo en plena primavera electoral.

Sin embargo, el cambio de la EPA tiene puntos polémicos, como el empleo masivo de las encuestas telefónicas, un sistema más barato y rápido, pero que, según los sociólogos, presenta menos fiabilidad que la encuesta domiciliaria, porque a través del teléfono no se sabe en realidad quién contesta a las preguntas. Una segunda objeción a la nueva EPA es que incluye dentro de la categoría de "empleados" a las personas que figuran como "subempleados", quienes

antes se contabilizaban en el grupo "resto de ocupados".



Ante las críticas presentadas por los secretarios federales de Economía y Empleo del PSOE, **Juan Manuel Eguigaray** y **Joan Lerma**, la presidenta del INE, **Pilar Martín Guzmán**, compareció en el Congreso el 18 de junio y rechazó las objeciones de los socialistas sin explicar las inconsistencias observadas entre crecimiento laboral y crecimiento económico. La señora **Martín** dijo que el INE sólo daba datos y no hacía análisis, y defendió las encuestas telefónicas con un argumento tan científico como decir que a los entrevistados les molesta menos atender al teléfono que recibir al encuestador.

Sin embargo, el Banco de España, los

diarios económicos *Expansión* y *Cinco Días* y expertos independientes, como **David Vergara**, de *InterMoney*, dan la razón a **Eguigaray**. Todos señalan que es incoherente un salto del empleo de más de medio punto cuando la economía lleva varios trimestres con una suave desaceleración del crecimiento. *Expansión* critica que se puedan contabilizar los trabajadores a tiempo parcial en el mismo capítulo que los trabajadores a tiempo completo. Al Banco de España no le cuadran los crecimientos que sostiene Estadística con los que ofrecen las cifras del INEM y de la Seguridad Social, porque indican tendencias contrarias del incremento de empleo.

El INE debería haber sido más prudente y haber publicado al mismo tiempo las cifras calculadas con el sistema nuevo y las calculadas por el antiguo, de la misma forma que, por ejemplo, los datos de la inflación se publican de varias formas distintas, la inflación total, la subyacente y la inflación armonizada.

Sin embargo, la presidenta del INE no ofreció cifras comparativas ni explicó por qué las nuevas, pese a la discrepancia que presentaban con otros indicadores, se publicaron sin la advertencia de que se había variado el método de obtención de datos.

Es verdad que todo el mundo sabía que la EPA del primer trimestre se debía publicar justo en la campaña electoral; lo que ha despertado las mayores suspicacias es que ese fuera el momento elegido por el Gobierno para cambiar el método y que no se avisara de ello. Una verdad a medias puede ser la peor de las mentiras.

J.R.

Contra la privatización de la san

Desde que accedió al Gobierno, el Partido Popular se ha dedicado a sentar las bases de una auténtica contrarreforma sanitaria que tiene por objeto la privatización del sistema sanitario público.



protestas ciudadanas y de los médicos de atención primaria por su funcionamiento son numerosas.

Precisamente, parar este proceso de privatización de la sanidad desarrollado por el Gobierno de la derecha era el objetivo de la proposición no de Ley presentada conjuntamente por el PSOE, IU, NI, BNG e Iniciativa per Catalunya, y que fue derrotada por los votos del PP y sus socios nacionalistas en el pleno del Congreso a mediados de junio.

Esta iniciativa de todos los grupos de izquierda del arco parlamentario instaba al Gobierno a abstenerse de abordar ninguna transformación en los servicios sanitarios públicos que pudiese condicionar el ejercicio de las competencias de las Comunidades Autónomas pendientes de recibir la transferencia del In-salud; a abordar la refor-

Varios son los ejemplos de esa política de la derecha: la puesta en marcha del hospital de Alzira (Valencia), que cubre la asistencia sanitaria de 230.000 habitantes, mediante la concesión de su explotación a una aseguradora privada; la modificación de la Ley del IRPF (artículo 42) por la que se incentiva fiscalmente a los seguros sanitarios privados y la "luz verde" dada a las fundaciones públicas sanitarias, que posibilitan la utilización de los hospitales públicos por el sector privado.

Asimismo, el Gobierno de Aznar sigue ocultando importantes problemas de

gestión que se están produciendo en la sanidad como son, por una parte, la desviación sobre el presupuesto del gasto farmacéutico, que fue superior al 10% en 1998 (unos 30.400 millones de pesetas) y mantiene su mala tendencia durante 1999. Y por otra, la desregulación que ha propiciado el Gobierno mediante la creación de fundaciones sanitarias como las de Alcorcón (Madrid) y Manacor (Baleares), sin un marco de garantías, y cuyo balance de gestión es muy dudoso que aporte ventajas sobre el modelo tradicional y, especialmente en el caso de Alcorcón, en donde las

forma del acuerdo sobre el Sistema de Financiación de la sanidad pública aprobado para el periodo 1998-2001, habida cuenta de su inviabilidad, y a desarrollar un marco reglamentario común para todos los centros sanitarios, que preserve las garantías del servicio público sanitario en cuanto a la financiación, el régimen patrimonial, la organización y la gestión del personal y las prestaciones sanitarias. La proposición no de Ley también instaba al Gobierno a comprometerse a no enajenar ni ceder los recursos públicos afectados a la atención sanitaria y sociosanitaria, a parali-

idad pública

zar la colaboración de las empresas en la asistencia sanitaria de los trabajadores y a no aplicar el modelo del hospital de Alzira, al ser contrario a la legislación vigente. Y sobre todo, la iniciativa pretendía llevar al Congreso el debate sobre la sanidad, debate que el Gobierno de **Aznar** sigue hurtando a los ciudadanos con su constante desprecio al Parlamento.

La unidad de los partidos de izquierda en defensa del sistema sanitario público cuenta con el apoyo de numerosas asociaciones de consumidores, de los sindicatos y de la Federación de Asociaciones para la defensa de la Sanidad Pública (FADSP).

Nuevas fundaciones

Pese al revés parlamentario, los socialistas no desfallecen en su empeño por defender la sanidad pública contra los intentos del Gobierno de **Aznar** por privatizarla. Ante el anuncio de nuevas fundaciones hospitalarias —cuatro hospitales de Madrid, uno de Murcia y otro de Baleares han pedido al Insalud transformar su modelo de gestión para convertirse en fundaciones sanitarias—, el Partido Socialista va a pedir al ministro de Sanidad, **Romay Beccaria**, que presente en el Congreso la solicitud que esos seis hospitales han dirigido al Insalud.

Los partidos que hace más de un mes firmaron un manifiesto en defensa del sistema sanitario público y que han formado un frente parlamentario en contra de la política sanitaria del Partido Popular —PSOE, IU, NI, BNG e Iniciativa per Catalunya— han criticado duramente el que esos hospitales hayan solicitado oficialmente su conversión en fundaciones cuando el reglamento que regula esa figura todavía está en fase de borrador. Además, el Tribunal Constitucional aún

no se ha pronunciado sobre el recurso presentado por el PSOE contra la Ley 15/1997 sobre las fundaciones públicas sanitarias.

El Insalud ha iniciado una campaña de visitas a los hospitales para "informar" sobre las "excelencias" de la contrarreforma sanitaria del PP, campaña que se va a incrementar cuando se apruebe el citado reglamento, según informaba recientemente un diario madrileño.

En Madrid, los hospitales que han solicitado convertirse en fundaciones son el hospital Clínico y los de Getafe, Leganés y Alcalá de Henares. Solicitud que ha partido de los propios gerentes de cada hospital, nombrados por el Insalud, y sin



Son más de 3.000 los médicos especialistas sin título oficial

consensuarla con los trabajadores. En Getafe, donde el PSOE ha vuelto a revivir su mayoría absoluta en las pasadas elecciones municipales, cientos de vecinos ya han salido a la calle para manifestarse en contra de que su hospital se convierta en fundación.

El conflicto de los MIR

Además de la beligerancia de los partidos de izquierda contra la pretensión del Gobierno de privatizar la sanidad, el Ejecutivo tiene otro frente abierto: el conflicto de los Médicos Internos Residentes (MIR) que desde el pasado mes de abril llevan realizando huelgas inter-

mitentes contra el decreto que pretende aprobar el Ministerio de Sanidad para convalidar la formación de unos 3.000 *mestos*, médicos especialistas sin título oficial, que no han realizado el MIR, único sistema de formación reconocido legalmente en España.

Este problema data de la década de los setenta cuando las facultades de Medicina estaban masificadas y salían de ellas miles de licenciados. Desde entonces existe una "bolsa histórica" de licenciados que no han logrado el título de especialista, los denominados *mestos*. Es a éstos a los que va dirigido el decreto que está preparando el Ministerio para regular su situación. Los requisitos

que el decreto recogía para que los *mestos* se integrasen en el sistema eran el ser licenciado antes de 1995 y haber ejercido alguna especialidad médica durante un periodo mínimo de un 150% más de lo que el MIR tenga establecido para la misma. El decreto esta siendo revisado de nuevo por el Ministerio. El proyecto del Gobierno ha sido considerado por los MIR como un agravio comparativo y piden al Ministerio de Sanidad

que rebaje el año exigido de licenciatura y que los *mestos* acrediten sus conocimientos con un examen tipo MIR. El PSOE también ha pedido al Gobierno que el procedimiento de evaluación garantice que los nuevos especialistas tengan un nivel equivalente al de los MIR, sobre todo para evitar que el decreto se convierta en un "coladero" de especialistas sin preparación. Al cierre de esta edición, mientras el Gobierno estaba a punto de sacar un nuevo borrador de real decreto de convalidación de especialidades, los MIR tenían convocada una nueva huelga a nivel estatal.

E.S.

El Gobierno defiende un mercado libre del agua

El camino hacia el mercado libre del agua en nuestro país acaba de iniciarse en el Parlamento. Con el apoyo de sus socios nacionalistas, el PP ha rechazado en el Congreso las enmiendas presentadas por el PSOE, IU, BNG e Iniciativa per Catalunya contra su proyecto de ley de reforma de la Ley de Aguas de 1985.

El proyecto de reforma irá ahora a la Comisión de Medio Ambiente del Congreso, donde los distintos grupos parlamentarios propondrán enmiendas parciales después de escuchar las opiniones de los expertos que serán invitados a comparecer en ella.

El proyecto de reforma de la Ley de Aguas de 1985, que el Gobierno ha decidido que se lleve a cabo por el trámite de urgencia debido al "riesgo" de sequía, favorece la creación de un mercado libre del agua y propicia la privatización de un bien de derecho público, como explica el portavoz socialista **Víctor Morlan**.

En su opinión, "la suma aritmética de una serie de votos va a permitir que siga adelante un proyecto de ley que va a privatizar la gestión de un recurso de dominio público. La privatización y el mercado libre del agua que se instaura con este proyecto de ley va a perjudicar a quienes menos recursos tienen y beneficiar a quienes en mejor situación económica se encuentran", ya que es inaceptable que alguien obtenga un beneficio económico por ceder un bien público por cuyo derecho de uso no ha pagado nada. También organizaciones agrarias como

la COAG y la UPA coinciden con el análisis del PSOE de que la ley pondrá en marcha la privatización del agua, incluso han dado nombre a una nueva figura que puede aparecer en el campo español si finalmente la reforma sale adelante: *el aguateniente*.

Aunque el Gobierno ha introducido



modificaciones en el texto inicial -ahora la compraventa de derechos sobre el agua entre particulares queda sujeta a una autorización administrativa-, el hecho de que la compraventa se establezca de manera libre entre particulares que fijan también el precio podría ser, según el PSOE, indicio de inconstitucionalidad. Esos indicios de inconstitucionalidad tienen que ver con el hecho de que la Constitución prevé en su artículo 45 "la tutela pública de todos los recursos naturales".

Pese a que la enmienda a la totalidad,

con texto alternativo, presentada por el PSOE ha sido derrotada, los socialistas van a seguir defendiendo los postulados que en ella se incluían. Principalmente defender el carácter público del agua, como lo hace la Ley de 1985; proponer la creación de los Bancos Públicos de Recursos Hídricos (los Bancos del Agua) que se articularían, como ya ocurre en California, como entidades públicas empresariales dependientes del organismo de cuenca; exigir la reforma y potenciación de las Confederaciones Hidrográficas y pedir al Gobierno que, junto con las Administraciones territoriales, establezca un plan, a largo plazo, para modernizar todas las conducciones urbanas del país. No ya porque muchas redes de abastecimiento tienen hasta un 50 por 100 de pérdida de agua, sino porque la Unión Europea va a obligar, de manera progresiva, a cambiar aquellas redes que están construidas con determinados materiales que son perjudiciales para la salud.

Huida hacia adelante

Para la portavoz socialista en materia de Medio Ambiente, **Cristina Narbona**, el gesto del Gobierno de llevar al Congreso la reforma de la Ley de Aguas, en contra de la opinión de la oposición parlamentaria, cabe interpretarse como "una huida hacia adelante, pues ha aparcado el verdadero esfuerzo político que es el de hacer un Plan Hidrológico Nacional" que, en su opinión, no va a estar listo en esta legislatura por falta de tiempo. Sobre este punto, pese a que el diálogo entre el PSOE y el Gobierno está roto, si vuelve a haber una petición de diálogo por parte del Gobierno el PSOE volverá a estudiar en qué condiciones se plantea. Pero lo que el Partido Socialista sí tiene muy claro es que no quiere ser cómplice de un Plan Hidrológico cuyas bases estén minadas por la voluntad del PP de trasladar a la iniciativa privada la responsabilidad efectiva de resolver los problemas del agua en España. ■

Fernando de los Ríos: 50 años de silencio

Lejos de su patria, como temía, el 31 de mayo de 1949 fallecía en Nueva York don **Fernando de los Ríos**. Lo habían derrotado por partida doble. Primero, los militares sediciosos ayudados por la Alemania hitleria-

"Nueva York, 31. **Fernando de los Ríos**, político socialista exiliado español, ha fallecido esta mañana" fue lo único que dijo la prensa. A partir de aquí, el silencio, sólo roto por alguna infamia.

Desde 1981, felizmente sus restos yacen en este cementerio civil. El lugar en que yacen es todo un símbolo: cerca de **Francisco Giner** y de **Pablo Iglesias**, los dos puntos de referencia de su vida intelectual y política. Porque **De los Ríos** siempre creyó poder fundir en un único proyecto la España soñada tanto por **Giner** como por **Pablo Iglesias**. Si, como dijera **Azaña**, "cuanto existe en España de pulcritud moral" se lo debíamos a

de la izquierda. Esta no encontrará su camino mientras no recupere sus propias raíces, su mejor tradición. Y esta es una buena ocasión. Decía **Goethe** que dichoso aquel que recuerda a sus antepasados con agrado, que gustosamente habla de sus acciones y de su grandeza y que serenamente se alegra viéndose al final de tan hermosa fila. Un aniversario como éste debería ayudar a recuperar la memoria y situarse en la mejor fila de la izquierda española. Que es la que representó **Fernando de los Ríos**, cuyos restos yacen en este cementerio, pero cuyas ideas y cuyo ejemplo no han terminado de volver.

Manuel B. Cossío afirmaba que "recordar es lo mismo que acordarse y el recuerdo tiene que ser algo como el acuerdo entre los espíritus y el acorde entre los sonidos y la concordia entre los hombres, ya que todas esas palabras tienen un mismo fondo e idéntico origen, pues todas —recordar, acordar y concordar— vienen de corazón en su forma latina: cor, cordis". Tal es el sentido de este pequeño homenaje que hoy dedicamos a su memoria. Es recuerdo, es acuerdo y es concordia. ■

VIRGILIO ZAPATERO

Palabras pronunciadas ante la tumba de Fernando de los Ríos en el Cementerio Civil de Madrid el 30 de mayo de 1999.



Joaquín Leguina y Virgilio Zapatero, ante la tumba de Fernando de los Ríos

na y la Italia fascista. Después, los aliados, en quienes tanta esperanza había puesto. Pero no consiguieron doblegarle: vencido, pero no convencido. Ni en los momentos más dolorosos de su exilio, en estos últimos años en que sabe que no volverá ya a España, se quiso engañar con la idea de una tercera España, equidistante entre los que lucharon por la libertad y los que la hicieron sucumbir. No hay equidistancia posible entre la libertad y la opresión. O libertad o tiranía. No sería fácil recuperar aquella en España; pero estaba convencido que no había otra alternativa. Voluntad contra destino, fue el mensaje de su última intervención pública.

La noticia de su muerte produjo una fuerte impresión en toda América. Lo sintió Latinoamérica, cuyas Universidades se disputaban su magisterio. Lo lamentaron los profesores de las Universidades norteamericanas en las que había enseñado. Y por supuesto, la noticia conmovió a todos los republicanos del exilio, que no podían olvidar ni su permanente apoyo ni sus consejos. Sólo aquí en España la noticia tuvo que pasar casi desapercibida:

Giner; **Pablo Iglesias** "era exactamente lo que se necesitaba en España": un líder austero, severo, valiente y humano que garantizaba la integración de la clase trabajadora en la vida de la nación. Ambos eran los dos santos laicos de la España moderna, los dos grandes europeizadores, los modernizadores de España. El uno representaba lo mejor del liberalismo; el otro era el símbolo del socialismo. Y don **Fernando**, el español donde mejor confluyeron ambas tradiciones, logró con el sentido humanista de su socialismo fundir aquel liberalismo y este socialismo.

Han pasado cincuenta años desde su muerte y la trayectoria intelectual y política de **Fernando de los Ríos** sigue siendo desconocida. Como la de tantos y tantos otros que dieron su vida y su libertad por construir un Estado social y democrático de derecho. España sufre una desmemoria general; una amnesia escandalosa de su propia historia que tiene como resultado de hecho poner al mismo nivel a quienes dieron su vida y su libertad por la democracia y a quienes acabaron con ella. La amnesia es especialmente preocupante en el seno

Ética y política

Bajo el epígrafe de "*Fernando de los Ríos: ética y política*", la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de Santander, organiza un encuentro entre el 4 y el 6 de agosto dirigido por **Virgilio Zapatero**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Almería, en el que intervendrán, entre otros, **Juan Marichal**, **Gregorio Peces-Barba** y **Soledad Salinas**. El encuentro tiene por objeto profundizar en la aportación intelectual de **Fernando de los Ríos** de manera especial en el krausismo, la Institución Libre de Enseñanza, y el sentido humanista del socialismo.

La memoria del exilio



Dentro de la colección Cuadernos de la Fundación, que edita la Fundación Españoles en el Mundo, han aparecido tres nuevos cuadernos titulados «Españolas en Colombia», «Escritoras del exilio» y «Gironella, la izquierda europeísta». En el primero de ellos, la autora **María Eugenia Martínez Gorroño** nos descubre los perfiles biográficos y profesionales de varias mujeres exiliadas que son un ejemplo de la gran eclosión cultural española en que la mujer estaba ya implicada y que la guerra civil segó.

En el segundo, la Fundación edita los textos de tres conferencias organizadas en 1997 sobre la vida de tres escritoras, **Ernestina de Champourcin**, **Rosa Chacel** y **Concha Zardoya**, con el objetivo de que la permanencia de estos textos permita fortalecer el conocimiento de las peripecias personales y creativas de algunas de las víctimas de un drama histórico, la guerra civil y el consiguiente exilio, no tan lejano.

Por último, el historiador **Lluís Marfà de Puig** se adentra en la biografía de **Enric Adroher i Pascual**, «Gironella», infatigable activista que trabajó durante cuarenta años por la unidad europea. Su juventud revolucionaria, su militancia en la izquierda catalana durante la II República, su activismo durante la guerra civil, la persecución a que le sometió el stalinismo, su exilio en Europa y su huida del nazismo, sus años en México, su extensa etapa europeísta y su regreso a España donde trabaja a favor de la recuperación de una democracia plena, de la autonomía de Cataluña y de la unidad de los socialistas, así como su nunca abandonada militancia europeísta, son referencias de una vida intensa y novelesca en no pocos episodios.



Patria Humana

El último libro de **Raimon Obiols**, presidente del PSC-PSOE y secretario de Relaciones Internacionales del PSOE, titulado «Patria Humana. Globalización y socialismo del siglo XXI» (Ediciones Flor del Viento), analiza la primera crisis de la globalización, cuyo desarrollo se inició en el sudeste asiático en julio de 1997 y se extendió sucesivamente al conjunto de Asia, Rusia y América Latina, lo que afectó dramáticamente a la condición social de millones de personas, así como al crecimiento de la economía mundial. Esa crisis representa también otra muy profunda del paradigma neoliberal que, tras dos décadas de hegemonía, ha

dado lugar a una progresiva disminución de los ritmos de crecimiento, un aumento de la desigualdad y del paro y un panorama general de incertidumbre y desequilibrio.

Frente a la inestabilidad del viejo neoliberalismo han comenzado a surgir intentos de alternativas progresistas. Podrían resumirse, entre otras, propuestas como las de **Lionel Jospin**, **Tony Blair**, **Masimo D'Alema**, **Gerard Schoeder**, **Oskar Lafontaine** y otros, y se discute, con normalidad, qué puede ser la izquierda europea de comienzos del siglo XXI.

En su obra, que fue presentada por **Felipe González**, presidente de la comisión Progreso Global, **Raimon Obiols** describe y valora lo que representa la iniciativa de la tercera vía y sitúa sobre el tablero los impresionantes cambios que en la izquierda de América Latina se producen, cambios que serán determinantes en el futuro de las fuerzas de progreso en todo el mundo. Precisamente, el libro se sitúa en la línea de las tareas de la comisión Progreso Global que dinamiza un debate mundial para una nueva plataforma de ideas y políticas de la Internacional Socialista.

1999

LETRA

INTERNACIONAL

62

800 Págs.

**REALIDADES
AJENAS (3)**
Abdelwahab Meddeb

**LA EDAD
DE LA INOCENCIA**
Sergio Ramírez

**PUBLICAR
EN ESPAÑA**

Jesús Ferrero
Ana Gavín
Julián León
José Antonio Marina
Mario Muchnik
Miguel Munárriz
José Andrés Rojo



Victoria Camps • Robert Darnton • Eduardo Subirats • Christopher Domínguez
Mariño Antolín Rato • Fanny Rubio • Felipe Hernández Cava • Miguel Angel Molinero
Carlos Álvarez-Ude • Amelia Valcárcel • María Ángeles Escrivá
Juan Octavio Prenz • Daniel Samoilovich

Administración: C/ Monte Esquinza, 30, 2º Dcha. 28010 Madrid. Teléfonos 91 310 46 96 - 91 310 47 98

El Edición digital SOCIALISTA

El Edición digital SOCIALISTA

Número 628 - J



Número 628 - Junio 1999

NUEVO diseño

Opinión
Política
Artículos
En Portada
Este Partido
Internacional
Economía
Sociedad
Comunicación
Cultura
Enlaces
Índice Anterior

El SOCIALISTA
Ramón Rubial
un hombre íntegro,
un luchador

Back Forward Reload Home Search Guide Images Print Security Stop

Localización: <http://www.elsocialista.es/portada.html>



Número 628 - Junio 1999

Nueva presentación para que lo tengas todo más claro

Política

Crónica Política
Un hombre íntegro

El mapa de la corrupción del PP

Opinión
Política
Artículos
En Portada
Este Partido
Internacional
Economía
Sociedad
Comunicación
Cultura
Enlaces
Índice Anterior

El Edición digital SOCIALISTA

Número 628 - Junio 1999

El SOCIALISTA
Ramón Rubial
un hombre íntegro,
un luchador

Opinión
Política
Artículos
En Portada
Este Partido
Internacional
Economía
Sociedad
Comunicación
Cultura
Enlaces
Índice Anterior

Número 628 - Junio 1999

Ahora puedes consultar el número anterior. Si necesitas alguno, ponte en contacto con nosotros.

Política

Crónica política
Política

El mapa de la corrupción del PP

Este mapa interactivo que nos ha dado tanto placer de utilizarlo y seguirlo a lo largo de los meses de la campaña electoral, nos permite ahora consultar el número anterior de la revista. Para ello, basta con hacer clic sobre el número que se desea consultar. Así, se podrá acceder a los artículos de la revista de forma más sencilla y rápida que nunca.

Comentarios de los lectores:

CAROLINA A. MARTÍN

Número 628 - Junio 1999

Esta es la más importante. Envíanos tu opinión.

Este partido
Internacional
Enlaces
Índice Anterior

Internacional

Este partido
Internacional
Enlaces
Índice Anterior

Barra para ver todas las secciones a la vez

Opinión
Política
Artículos
En portada
Este partido
Internacional
Economía
Sociedad
Comunicación
Cultura
Enlaces
Índice Anterior

Página interactiva con nuevos enlaces. Esperamos el tuyo.

Este partido
Internacional
Enlaces
Índice Anterior

Opinión
Política
Artículos
En portada
Este partido
Internacional
Economía
Sociedad
Comunicación
Cultura
Enlaces
Índice Anterior

Visítanos en : WWW.elsocialista.es
Escribenos a : elsocialista@elsocialista.es